



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD: IZTAPALAPA

✓ DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

✓ CARRERA: ^{LIC} SOCIOLOGÍA POLÍTICA

MATERIA: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

✓ TÍTULO: LA DOBLE CRISIS DEL PODER: LEGAL E ILEGAL
EN EL SEXENIO SALINISTA EN MÉXICO

✓ FECHA: 10 DE MARZO DE 1998

✓ ALUMNA: ESCOBEDO JUÁREZ MARLENE

MATRÍCULA: 92226432

ASESOR: JUAN JOSÉ SANTIBAÑEZ SANTIAGO



Unidad Iztapalapa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

TESINA

LA DOBLE CRISIS DEL PODER: LEGAL E
ILEGAL EN EL SEXENIO SALINISTA EN
MÉXICO

POR: MARLENE ESCOBEDO JUAREZ (92226432)

ASESOR: JUAN JOSÉ SANTIBAÑEZ SANTIAGO

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

★ MAR 11 1998 ★

ENERO DE 1998

C. S. H.
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

ÍNDICE

◇ PRÓLOGO	2
◇ CAPÍTULO 1	
<i>TRANSFORMACIONES DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO EN EL SEXENIO SALINISTA</i>	4
◇ CAPÍTULO 2	
<i>INFLUENCIA DEL NARCOTRÁFICO EN EL SISTEMA DE GOBIERNO</i>	20
☛ CARTEL DEL GOLFO	21
☛ CARTEL DEL PACIFICO	24
☛ CARTEL DE CIUDAD JUÁREZ	26
☛ SIMULACIÓN DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO	28
☛ FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL NARCOPODER	30
☛ LA INFLUENCIA DEL NARCOTRÁFICO EN LAS ELECCIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	32
☛ CASO POSADAS	33
☛ CASO LUIS DONALDO COLOSIO	35
◇ CAPÍTULO 3	
<i>LA REFORMA DEL ESTADO, DIVISIÓN DE PODERES Y FEDERALISMO</i>	41
☛ MARCO HISTÓRICO	42
☛ CARACTERIZARON DE LA CRISIS POLÍTICA	44
☛ REFORMA FISCAL	47
☛ 10 TESIS PARA LLEGAR A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO	49
☛ FEDERALISMO Y DIVISIÓN DE PODERES	51
☛ CORRELACIÓN DE FUERZAS Y ACTORES POLÍTICOS	57
☛ ESCENARIOS	60
◇ CONCLUSIONES	62
◇ REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y HEMEROGRÁFICA	64

PRÓLOGO

El origen de este trabajo de tesina, es una descripción de temas políticos mexicanos de 1988 a 1994, que se ven canalizados a través de algunos temas centrales de la discusión política durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, sus efectos en las diferentes áreas de la vida social mexicana, así como su situación en el contexto general de la evolución del proceso político mexicano, proporcionarán una muestra clara de la tesis central que está motivando a esclarecer la existencia de una doble crisis mexicana.

Esta doble crisis, de la cual hago mención, abarca no solo los elementos políticos sino también económicos y sociales que se manifiestan dentro de un País que se encuentra en una transición política profunda; tal es el caso mexicano.

México, es un País caracterizado por una gran diversidad de entes sociales, que ponen en constante desequilibrio, debido a la movilidad de la sociedad. Por tanto, el hilo conductor que une las partes de cada capítulo y los varios capítulos entre sí, es la lucha por el poder. El choque entre los impulsos del cambio político, fundamentalmente internos, además de la transformación de un régimen autoritario a uno democrático.

Así entonces, el primer capítulo está dirigido a describir cómo es que la política define el rumbo del País, además de la incorporación de los sectores sociales a los cuales convierte en actores políticos y, a través de esto, se originan las formaciones de los grupos políticos que dan dirección a las políticas del Estado, imponiendo la voluntad unipersonal sobre los demás, es decir, el ejercicio del Poder representado por un actor ya cotidiano dentro de nuestro País: el Presidente.

Por tanto, el actor que define y caracteriza a nuestro Sistema político es el Autoritarismo. Este autoritarismo, aún dominante en México, tiene profundas raíces históricas que se cristalizaron en el poder presidencial, carente de controles efectivos, y un partido del Estado que hizo del proceso electoral una fórmula carente de contenido. Esta combinación de presidencialismo y partido "casi único" fue la esencia de la estabilidad mexicana post-revolucionaria y la traba a la modernización política del País.

Desde 1968, la lucha entre autoritarismo y democratización es la marca característica del proceso político mexicano.

En un segundo capítulo, nos encontramos que las relaciones de poder son tan complicadas que llegan a atrofiar al Sistema, pues el hecho persiste a través de la penetración del elemento del narcotráfico dentro de un régimen autoritario, que cuenta con instituciones débiles. Esto es lo que hace posible su aparición en un escenario político determinado. Ciertamente es que este se ve orientado a ha desestabilizar al País, pues además da cabida a la corrupción burocrática de los funcionarios que conforman el Gobierno hasta llegar a la Presidencia, siendo éste el instrumento que garantiza la inclusión de intereses privados.

Siendo el Estado un conjunto de Instituciones encaminadas al funcionamiento del Sistema en su totalidad, la eficiencia de este para con sus gobernados, se ha puesto en entredicho. Muchas y muy variadas han sido las causas de este deterioro de imagen: Políticas, económicas, sociales, morales, etc. De este cúmulo de antecedentes, resaltan las cuestiones morales, en virtud de que la falta de confianza del pueblo en el Estado y las Instituciones que lo conforman, ha alcanzado niveles alarmantes.

Como razón de lo anterior señalamos la infiltración del narcotráfico en las altas esferas del Poder Político donde, como es de todos sabido, instancias tales como la Procuraduría General de la

República, las Procuradurías de cada Estado y el propio Ejército, contribuyen de manera fehaciente en el desarrollo de este negocio ilícito, cuando su función real debiera ser salvaguardar la Seguridad e Integridad Nacional. Aún más, el propio Presidente, familiares y gran parte del gabinete, se han visto envueltos en las redes del narcotráfico.

Se ha cuestionado en diversas ocasiones, la procedencia del dinero con el cual diversos funcionarios han financiado sus campañas políticas, esta suele ser una forma del lavado del dinero procedente de los diversos carteles.

Se comentó que no son los Partidos Políticos, ni el pueblo, sino los jefes de los cárteles, quienes quitan y ponen Gobernadores y Alcaldes de acuerdo a sus intereses.

Religiosos y políticos han sido asesinados en aras de allanar el camino para el establecimiento del mercado negro del narcotráfico.

Por lo anterior, se ha considerado pertinente abordar este tema en dicho capítulo del presente trabajo, cuyo objetivo, es comprobar la influencia del narcotráfico en las decisiones del Ejecutivo.

Como punto final, se hace hincapié en la necesidad de realizar una separación real de poderes entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, la concertación entre Partidos Políticos y, la creación de un nuevo federalismo que garantice la transición a un nuevo régimen de Gobierno más democrático dentro del país.

El pueblo no cree en la independencia del Poder Legislativo en relación con el Ejecutivo, porque es sabido que una iniciativa de Ley enviada por el Presidente a las Cámaras para su análisis, es aprobada de forma inmediata, sin analizar los costos sociales que esta Ley pueda implicar (recuérdese la Ley del I.V.A.). ¿El mecanismo?. Muy sencillo: El Partido Revolucionario Institucional (P.R.I. casualmente el Partido en el Poder), conserva en ambas cámaras la mayoría absoluta, lo que le permite "mayoritear" a la oposición.

Por otro lado, la dependencia del Judicial al Presidente queda de manifiesto cuando aquellos funcionarios acusados de vínculos con el narcotráfico, enriquecimiento inexplicable, desvío de fondos, etc.; debiendo estar encarcelados, las autoridades respectivas disimulan, considerando el "fuero" de estos funcionarios corruptos, que los hace prácticamente intocables.

Por esto se plantea, como tema del tercer capítulo, la necesidad urgente de realizar una Reforma de Estado que funcione como estabilizador de los procesos políticos mexicanos en aras de buscar una transición política pacífica entre todos los grupos que buscan tener mayor representatividad en el país; otorgar la independencia que debe existir en cada uno de los poderes que comprenden el Supremo Poder de la Federación, que conlleve a dar seguimiento al proyecto nacional. Así como la de un nuevo federalismo que otorgue una descentralización de las funciones y de los poderes que gobiernan al pueblo mexicano, dando pie a nuevas entidades autónomas.

CAPÍTULO 1 "TRANSFORMACIONES DEL SISTEMA POLÍTICO EN EL SEXENIO SALINISTA"

A finales del siglo, el ser humano se enfrenta a una crisis de ideologías, paradigmas e identidades, que cuestionan y ponen en duda la idea del progreso inminente a la par del paso del tiempo. En tanto, la sociedad ha sufrido constantes cambios y transformaciones, a los que se ha adaptado, dando como resultado final formaciones adversas de endogrupos sociales.

Con el paso del tiempo, la sociedad mexicana se ha visto sometida a cambios drásticos entre un fenómeno social y otro, donde las políticas aplicadas por diferentes dirigentes del País se han impuesto a voluntad e incluso por el ejercicio coercitivo de la fuerza. El arraigo del uso unipersonal del poder sobre un cúmulo de individuos ha prevalecido desde la época prehispánica del pueblo mexicano hasta la actualidad; sin embargo esto no lo detiene para hacer llegar su clamor en contra del régimen en el que está viviendo.¹

A estos elementos habría que agregar los grandes cambios sociales recientes, debidos, entre otras cosas, a la insistencia del problema de una transición política en el País, además de una transformación de un régimen autoritario hacia uno democrático. Así, podemos partir con la actuación de los individuos dentro del ámbito político; y no solo esto, sino la dirección que llegan a dar en el País para transformarlo o convertir sus actos en fenómenos sociales que desgasten al Sistema.

En efecto, el rumbo que debe seguir la política será comprendido como un conjunto de reglas ya establecidas legalmente, las que dan conducción y dirección a un Estado; mismo que es sostenido por una persona en la cual se deposita la dominación de un País, a partir de la aceptación de los ciudadanos. Estos, a su vez, otorgan el poder a un individuo y a su grupo de funcionarios.²

El problema básico del poder político es el de la responsabilidad, a su vez enmarcado por otros dos elementos: la asimetría y la equidad. Es un hecho histórico evidente que son unos pocos- los gobernantes- quienes toman las decisiones que afectan a los muchos. Y es principalmente que los otros -los gobernados-, los faltos de poder, son los que experimentan las consecuencias de esas decisiones, especialmente cuando representan sacrificios.

La política no es, desde luego, únicamente inequidad, pero en toda política hay inequidad e injusticia.

Es también más que sabido, que el ejercicio del poder, la distribución y la autoridad dirigida por el personaje unipersonal termina por ser juez y parte de la distribución de los bienes o valores de que dispone una sociedad y siempre son escasos.

La actuación política de los funcionarios se ve dirigida concretamente, desde los años cuarenta, donde el obtener ciertas curules políticas no precisaba tener entrenamiento en puestos

¹ Cosío Villegas comenta que el régimen político mexicano tiene razones de carácter histórico y tradicional, que explican el arraigo del presidencialismo en el País. Según esto, desde la época prehispánica el pueblo mexicano ha seguido a gobernantes unipersonales: el Tlatoani, el Virrey, el cacique, el caudillo y el Presidente son nombres distintos de una misma figura que es el eje central de la dominación política en nuestro País. Carrillo Mario Alejandro, Soto Reyes G. Ernesto y Reyes del Campillo Juan (Compiladores), "Neoliberalismo y transformaciones del Estado contemporáneo", México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1995, p.166

² Max Weber argumenta que la "política" está interrelacionada con todo tipo de dirección independiente en acción., es decir, solo la dirección o la influencia sobre la dirección de una asociación política que es actualmente la de un Estado. Weber Max, "Ensayos de Sociología contemporánea I". México, Origen Planeta, 1986, p. 11.

específicos. Esta costumbre se vio disminuida desde el momento en que el Sistema mexicano pudo considerarse plenamente institucionalizado. Por tanto, la profesionalización de la política corresponde a una etapa precisa del funcionamiento del Sistema y, como es evidente, supuso maneras específicas de adiestramiento que asegurarían una mínima experiencia para mantenerlo y conducirlo.³

Ahora bien, desde los años cuarenta, la dominación se ha ido desgastando paulatinamente a través del limitado número de campos donde se formará el político: la Administración Pública, los puestos de elección popular y los correspondientes en el partido oficial. En cuanto a la formación del Sistema mexicano, lo más importante para un político han sido las organizaciones de masas, esto con fines, primero, de formar una base sólida del poder regional y, como segundo objetivo, convertirlas en instrumento de mediación; por lo que es fácil concluir que la política fue la ocupación permanente del funcionario.

Entonces, tenemos que las características fundamentales de todo político, dentro de su actuación en la Administración Pública, está dirigida a garantizar una profesionalización dentro de un campo determinado, a través del avance de escaños en el Sistema gubernamental. Más aún, por ende, la adquisición de experiencia política debe dar por sentada la demostración de responsabilidad para conducir o dirigir un puesto de Poder dentro del País.⁴

Ya en materia, durante el sexenio salinista, México entró de lleno a una etapa de transformaciones profundas; los importantes cambios en el terreno económico con el abandono del antiguo modelo de desarrollo implicaron, para el ámbito político, una reestructuración del Sistema de alianzas, que impactó a una sociedad civil caracterizada por una mirada de divisiones, etnias culturales, sectoriales y políticas.

Las trayectorias de los políticos que ahora los acompañan muestran muy diferentes grados de experiencia que no siempre corresponde a las responsabilidades confiadas, situación que de no manejarse con cuidado puede profundizar la fractura de la élite política, un factor que nunca antes había estado presente como problema.

La nueva generación en el poder ha hecho explícito que los escaños y otros puestos se consigan con votos, lo que debe considerarse como uno de los cambios fundamentales en el Sistema político mexicano. En la actualidad, como hace noventa años, en la élite del Poder prevalece la idea de que los pocos pero ilustrados -los "científicos" entonces, los "tecnócratas" ahora- pueden y deben tomar por sí y ante sí, aunque en nombre de las mayorías, las decisiones fundamentales.

El Poder político -la capacidad de un individuo o grupo para imponer su voluntad sobre otros- es un elemento que lo mismo se puede incrementar que disminuir, ganar que perder, crear que destruir. Hoy en México existen todas estas posibilidades y el que se den o no y el cómo, es asunto que nos atañe a todos, pues todos experimentamos sus efectos.

³ *Los funcionarios aparecen como los cuadros de un proyecto modernista, en oposición con los políticos que tienden a ser asimilados con un proyecto de orden populista, tradicional y hasta retrógrado. Es decir, es una especialización fundamentada y jerarquizada implícitamente con base en una calificación en el orden ético. Carrillo Mario Alejandro, Soto Reyes G. Ernesto y Reyes del Campillo Juan (Compiladores). Op. Cit. p. 245.*

⁴ *De esta manera el funcionario debía escalar varios escaños dentro de una misma Secretaría para garantizar que el individuo fuese asumiendo paulatinamente distintos grados de responsabilidad, los cuales entrañaban nuevos conocimientos de la Dependencia o del campo de especialización. Bazdresch Carlos, Bucay Nisso, Loaeza Soledad y Lustig Nora (Compiladores), "México auge, crisis y ajuste", Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 240.*

El centro neurálgico del Poder en nuestro País es, desde luego, la institución presidencial. La presidencia y solo ella decide quien puede o no hacer política. Vivir sin el reconocimiento presidencial, es vivir en el error y, a veces, en el terror también.

La omnipotente Presidencia mexicana nació en una sociedad predominantemente rural, con escasa educación formal, de comunidades semiaisladas, donde dominaban las fuerzas, ideas e intereses surgidos de la Revolución Mexicana.⁵

Bajo Carlos Salinas y por su propia decisión, la Presidencia debilitó sus cimientos tradicionales: el partido del Estado, el movimiento obrero oficial, las organizaciones campesinas y las del "sector popular".

En el caso mexicano, esta realidad autoritaria se sustenta en el funcionamiento de tres Instituciones clave del régimen: el Partido Oficial, la Presidencia de la República y el Corporativismo, además del Sistema Electoral y el Sistema de Partidos, que buscan un lugar más protagónico; cada uno por su parte; ya que van adquiriendo mayor presencia en los medios de comunicación analistas políticos, los cuales se han convertido en actores cotidianos de la vida política nacional.

La crisis actual sobre las vías hacia el desarrollo o modernización es en parte el fruto de los relativos fracasos de paradigmas pasados. A lo anterior Pablo González Casanova comenta: **"... los tres grandes proyectos para alcanzar un mundo menos injusto han fallado por una razón u otra: la social-democracia porque se asoció al nuevo colonialismo iniciado a fines del siglo XIX; el socialismo real del Este porque no superó la dictadura totalitaria y cayó en la corrupción; el nacionalismo de los países pobres porque derivó en un populismo autoritario y también corrompido y en un chauvinismo caciquil que pretendió y acompañó al de los negociantes de la dependencia asociada".** (González Casanova, 1994, pag. 7)

Sin embargo, el problema histórico de fondo, el no resuelto, ese que constituye el gran peso que desde hace siglos carga la sociedad mexicana y que le ha impedido alcanzar el destino que sus élites gobernantes le han prometido como el gran proyecto nacional, viene a ser la pobreza. En efecto, la pobreza es de raíz, resultado de una serie de fracasos y paradigmas que forman la herencia de los sucesivos grupos gobernantes, que han buscado modernizar a México, presentando el interés de quienes ejercen el Poder como el del Reino primero, y la Nación después.

México es un País en transición, que ha decidido abandonar la cultura latinoamericana para abrazar, en su lugar, la norteamericana. Esta decisión en realidad, no fue exactamente de México como sociedad, sino de un "grupo dominante", pero supone que el resto de la sociedad lo ha aceptado.⁶

Desafortunadamente "los que mandan", poseen una visión del mundo económico, político, social y cultural, que poco o nada tienen que ver con la propia de un Sistema liberal y democrático.

La naturaleza del Sistema político mexicano actual, lo sabemos, es la del Autoritarismo. En su origen este Poder autoritario tuvo un proyecto nacional -producto de una gran Revolución Social - que le dio cierto sentido a su acción. Así, Lorenzo Meyer lo resume como **"... incorporación de las masas indígenas y rurales a la Nación, mediante la reforma agraria y la educación, nacionalismo,**

⁵ En México, la élite en el Poder está encabezada por quien controla la Institución más poderosa: el Presidente de la República. Es en él donde se expresan y reúnen las virtudes y defectos de los hombres del Sistema y del sistema mismo. Villajamil, Jenaro, "Ruptura en la cúpula". México, Plaza y Valadéz: 1995, p. 58.

⁶ Samuel Huntington en una entrevista con José Córdoba Montoya le describió en detalle las transformaciones del Gobierno mexicano, donde él concluye: "Me parece que básicamente lo que se proponen es cambiar a México de un País latinoamericano a uno norteamericano". Meyer Lorenzo, "Liberalismo autoritario", México, Océano; 1995, p. 45.

modernización económica y social y, en un futuro nunca especificado, la estructuración de un Estado democrático” (Meyer, Lorenzo, 1995, pag. 75).

Es evidente que en México este proyecto nacional se ha extinguido, porque hace más de medio siglo que la política mexicana se encuentra dirigida a mantener el Poder de un grupo, debido a los beneficios que adquiere del monopolio de este; donde la característica primordial de la élite política es la irresponsabilidad; por tanto es urgente repensar el problema de nuestra ética política. Es difícil que esto se haga desde el Poder, por lo que se trata de una tarea de la oposición y de la sociedad en su conjunto.⁷

En cuanto al Estado mexicano, es comprendido como un instrumento de Poder político de la sociedad dividida en clases, atribuyéndose el monopolio del uso legítimo de la fuerza física dentro de un territorio dado. Así, el funcionamiento de este es dirigido por la Presidencia, la cual tiene toda la dominación y ejerce la autoridad de los poderes existentes.

El mantener un Estado eficaz debe contribuir al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza, pero es más que evidente que la intervención del Estado mexicano no ha beneficiado a la sociedad. El monopolio del Estado confiere autoridad para intervenir en la economía y le asigna Poder para actuar arbitrariamente.

Al conferirle autoridad y Poder al Estado, mantiene que los funcionarios públicos que integran las diversas Instituciones gubernamentales promuevan sus propios intereses. Las posibilidades de enriquecimiento personal y corrupción son considerables.

Restringir el uso y el abuso de la autoridad del Estado es un reto para cualquier País, pero aún resulta más difícil realizarlo sin privar a los Organismos del Estado de la flexibilidad que necesitan para llevar a cabo su labor. El uso indebido del Poder del Estado crea graves problemas de credibilidad y menoscaba también el Estado de derecho.

La corrupción es entonces, en todo sentido, el abuso de la autoridad pública para conseguir un beneficio privado, dentro de la Administración Pública. La proliferación de esta, se da cuando las distorsiones del régimen normativo y de políticas dan cabida para ello y cuando las Instituciones son débiles para restringirlo.

Podemos considerar a la corrupción como un elemento desestabilizador del País y de la sociedad si no se controla, la acumulación insidiosa de infracciones poco excedentes pueden llegar poco a poco a erosionar la legitimidad política, hasta el punto de que, incluso funcionarios y ciudadanos honrados, crean que no vale la pena jugar limpio.

El sexenio salinista comienza su mandato con dos fuertes erosiones dentro del País, dentro del régimen se ha gestado una gran crisis no solo económica, con el cambio de modelo de un Estado benefactor al liberalizador, sino también una crisis política dirigida a renovar un acuerdo posible entre la clase gobernante y la sociedad mexicana.

Si es cierto que el Sistema político mexicano ha cambiado desde la década pasada hasta la fecha, entonces también es cierto que el régimen presidencialista mexicano atraviesa por una etapa de cambios y transformaciones, que pueden desembocar en una disminución de Poder de esta Institución federal frente a los otros Poderes de la Nación.

Cuando hablamos del Sistema político nos referimos al conjunto de instituciones, fuerzas y procesos políticos, así como a su interrelación o interdependencia recíproca; a cómo intervienen las

⁷ Max Weber “La política como vocación”. Toda conducta que se orienta éticamente, está finalmente, guiada por una de dos éticas: la de los fines últimos o de la responsabilidad. Meyer Lorenzo, Op. Cit., p. 78.

estructuras organizativas del Poder en el quehacer político y a cómo los sujetos políticos influyen en las Instituciones, además de analizar si se ha modificado su composición.

Así vemos que en México el Sistema electoral y el de partidos tienen una presencia cada vez mayor, mientras que la Institución presidencial y el corporativismo han empezado a declinar.

Si existe un espacio en la vida política de México en el que el presidencialismo se exprese con toda claridad, este es el partido oficial, pieza fundamental del Sistema político mexicano. El Partido Revolucionario Institucional ha sido no solo el instrumento de cooptación y control de los grupos, sectores y clases del País para ejercer la dominación política, sino también herramienta central para realizar la gestoría gubernamental y la forma activa (democrática o no) de elegir a los gobernantes.

Reconocidos estudiosos manifiestan que en la realidad mexicana, el presidencialismo es un proceso que corre a la par del fin del Sistema del partido casi único.

El Ejecutivo es sin duda, el jefe máximo del P.R.I., pero en estos dos últimos sexenios, los cambios y conflictos surgidos en el mismo, han despertado serias dudas en torno a la capacidad del Presidente para imponer y hacer efectiva la disciplina partidista.

Así, el "dedazo" como expresión máxima del presidencialismo, ha sido fuerte y reiteradamente punto de discusión al interior del partido y motivo de disgustos, pleitos, fricciones y divisiones en el mismo; máxime que en el sexenio salinista la utilización del "dedazo" ha llevado al fracaso de candidaturas de diversos políticos; lo que ha implicado rendir plazas y conceder espacios de Gobierno a los partidos de oposición.

En tanto, el proceso de la Reforma Política pone en juego las capacidades del Ejecutivo para "cambiar todo para que nada cambie". Así, la iniciativa priista en realidad es la iniciativa presidencial, que ha tenido que ser modificada, cuando menos tres veces, para dar cabida a las exigencias de los partidos de oposición lo que muestra sus debilidades para imponer a su gusto la legislación electoral. Otros muestran al Ejecutivo no como debilidad, sino como fortaleza y voluntad de cambio. Podrían considerarse también, las negaciones y presiones que por el reparto de Poder se dan en el seno de la llamada "familia revolucionaria".

Desde hace algunos años el P.R.I. está dividido, fraccionado y entrampado en un tortuoso proceso de modernización que busca dejar atrás prácticas clientelares y corporativas para insertarse en una nueva forma de contienda política, de mejores ofertas y competencia efectiva entre partidos. Esta división se ha originado en una buena parte por la excesiva y discrecional intervención del Presidente de la República en decisiones fundamentales de este Instituto político.⁸

Para lograrlo intenta una reestructuración, el grupo político salinista puso en marcha, en lo que se refiere a los mecanismos de relación con la sociedad, una serie de cambios en cuanto a la mediación política: Por un lado, hacia sectores que se encontraban dentro de organizaciones sujetas a su égida, y no respondían a sus expectativas de comportamiento, y por otro lado, hacia los grupos que habían sido excluidos de los procesos de organización, o bien que se encontraban fuera del control estatal.

El Sistema político mexicano, caracterizado por un incipiente desarrollo del sufragio universal y por un Sistema de partidos poco evolucionado, la formación del Congreso ha tenido y tiende a pasar fundamentalmente por la red de mediaciones construidas en torno al Sistema corporativista.

⁸ La reforma del P.R.I. se concibió como una operación política surgida desde la cúpula del poder presidencial. Villajamil, Jenaro, *Op. Cit.* p. 36.

En relación al corporativismo, es indudable su cuesta abajo en el ámbito nacional. La decadencia del presidencialismo es aún más cuestionable, pues si bien la figura presidencial es muy fuerte la Institución presidencial ya no lo es.

El Sistema corporativista ha entrado en crisis, fundamentalmente, por el desplazamiento del centro de la concentración política. El corporativismo es más que un patrón de articulación de intereses; es un patrón institucionalizado de formación de políticas, en que grandes organizaciones de intereses cooperan entre sí y con autoridades públicas no solo en la articulación (o hasta intermediación) de intereses, sino una asignación autoritaria de valores.⁹

La existencia de una indeterminación del espacio en que se mueve esta red de alianzas dificulta que se dé una especialización funcional de cada instancia, imposibilitando que se alivien las cargas a la que es sometido el Sistema en su conjunto, al igual que las hace parecer apropiadas, para dar respuesta a los problemas particulares que aquejan a cada una de ellas.

En estas circunstancias, se convierten en rivales que a pesar de encontrarse interconectadas viven en relaciones parasitarias que adquieren distintos matices y formas, lo que ocasiona una atrofia funcional del Sistema político.

El grupo político salinista optó por poner en marcha una serie de cambios tendientes a mitigar los costos que, en cuanto a gobernabilidad y posibilidades de fractura social, significaban el estado de cosas prevaleciente. La estrategia que siguió fue el desplazamiento del Sistema corporativo como "subsistema funcionalmente primario" por el "subsistema de gobierno de partidos"; esto impactó diferentes ámbitos de la estructura política.

Los ajustes y el desplazamiento dentro del Sistema de alianzas, propiciaron enfrentamientos entre el grupo salinista, los grupos tradicionales y sus aliados, sectores que gozaban de fuerza e implante real. Variado y de diferentes tipos fueron las medidas con que el equipo en el poder enfrentó los cambios, intentando no perder el control político.

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) fue un arma de especial eficacia para la realización de este proyecto, ya que proporcionó, con éxito, una estrategia paralela a la gestión y organización social que se contrapuso a las organizaciones sociales tradicionales. La estrategia del Pronasol es construir una nueva coalición, negando el concepto de clase como un factor organizativo de la vida política, pues intenta trascender más allá de la diferencia de clases y forja lazos de solidaridad sobre la base de otras fuentes de identificación colectiva.¹⁰

Pronasol redefine a los miembros de la coalición corporativa tradicional, esencialmente como consumidores, creando mayorías, rebanado verticalmente al espectro social.

Por otro lado, el Sistema electoral es tan solo el mecanismo o procedimiento por el cual se asignan los puestos de autoridad o representación política. Existen dos sistemas electorales: uno de mayoría y otro de representación popular.

En el caso mexicano tenemos, desde 1963, un Sistema mixto con dominante mayoritario; un Sistema que se ha ido reformando con los años, pero que nunca ha dejado de lado la necesidad de

⁹ *La alianza tradicional entre la burocracia sindical y los gobiernos, que durante mucho tiempo dio frutos en términos de salarios, prestaciones, fortalecimiento de las burocracias sindicales, legislaciones protectoras del trabajo, Instituciones de bienestar, así como el constante crecimiento de las funciones productivas del gobierno, acabó por ser, para 1982, el motivo de fractura de la relación entre el empresariado mexicano y el gobierno. Bazdrech, Op. Cit. p. 43.*

¹⁰ *Pronasol llegó a convertirse en una estructura paralela a la del P.R.I. y, en muchos casos, suplantadora de la maquinaria partidista que tradicionalmente actuó como el soporte político de la Presidencia. Villajamil, Jenaro. Op. Cit., p. 66.*

la gobernabilidad. Esto significa generar una mayoría favorable para el partido oficial y mantener bajo control a la oposición. Sostener a como dé lugar esa gobernabilidad ha implicado restarle credibilidad al Sistema electoral, y esa falta de transparencia en los procesos electorales ha terminado por sustraerle legitimidad a la autoridad.

La cuestión de la credibilidad electoral se encuentra actualmente en el centro del debate político en México. Como Sistema de partido hegemónico, el mexicano se ha implantado a lo largo y ancho del País, pero deformado por los vínculos del partido oficial con el gobierno.

No queda nada, o casi nada, de los partidos de clases y los partidos de notables. Actualmente se distinguen los partidos de "plataforma" y los "atrapatodo".

Daniel Seiler define el Sistema de partidos como el conjunto estructurado, constituido por las relaciones tanto de oposición como de cooperación que existen entre los partidos políticos que actúan en el escenario político de una misma sociedad política. (Compiladores, "Neoliberalismo y transformaciones del Estado contemporáneo" p. 211)

Tanto la crisis del Sistema partidario mexicano, como los cambios que se observan en las fuerzas políticas del País indican un agotamiento del Sistema hegemónico. Por ahora solo podemos decir que apunta hacia un "bipartidismo" de tres partidos de fuerzas o de un pluralismo limitado.¹¹

Desde luego, significa que estamos ante un Sistema, todavía, débilmente estructurado, que se desenvuelve más en función de situaciones coyunturales, que de una presencia permanente de las fuerzas políticas.

Lo que pretende el P.R.I. es arribar a un Sistema predominante, donde habiendo competencia no tenga un claro competidor. El Partido Acción Nacional se vislumbra como claro y único contendiente en un Sistema bipartidista. El Partido de la Revolución Democrática prefiere un pluralismo limitado donde también su fuerza sea reconocida. Todas estas posibilidades indican la quiebra del Sistema de partido hegemónico y el paso a uno de mayor dispersión.

El punto de ruptura en el que nos encontramos es resultado, además, de una mayor pluralidad política social en el País, de tal suerte que ya no es posible sostener en una sola formación (P.R.I.) a la mayoría de los mexicanos. Desde 1968 se advierte cómo la sociedad mexicana presentó posiciones antagónicas, puntos de vista contrapuestos, resultados de una diferencia social que lentamente ha ido dando paso al pluripartidismo.

La vieja concepción de que para que exista uno tiene que desaparecer el otro, va quedando en el olvido; además, el conjunto de partidos mexicanos, actualmente reconoce que los opositores no son sus acérrimos enemigos, sino simplemente sus adversarios políticos; pues los partidos se dan en plural, no cada uno por separado, representando la expresión diferenciada de la sociedad.

Cada uno de ellos responden menos a la definición de un partido político -en vista de ejercer el Poder- que a la de un grupo de presión -para influenciar el Poder-. En un Sistema político de tipo estatocrático es difícil determinar si los partidos políticos se sitúan al nivel de la decisión o de la agregación de expectativas, pero es probable que se sitúen con más interés.

¹¹ Giovanni Sartori que introduce los modelos de bi y multipartidismo dice: "Las nociones de polaridad y polarización, lo que implica sacar del juego a los partidos pequeños y excluirlos de toda coalición, ya que su presencia o ausencia no cambia en nada la confirmación y supervivencia del Gobierno". Entonces habrá bipartidismo cuando la alternancia afecte a los dos grandes partidos de "vocación mayoritaria", rodeados o no de satélites. Habrá multipartidismo, bipolar o multipolar, cuando el número de los polos sea igual o superior a dos, con los dos tipos eventuales de configuración que se han visto y en función de cierto número de variables entre las que se deben anotar las estrategias de los actores, las reglas del juego, la imposición de restricciones sociales y el número de expectativas por satisfacer, que expresan variables que afectan tanto a las estructuras sociales como al ambiente coyuntural del diálogo social. Sartori Giovanni, "Partidos y Sistemas de partidos", p. 224.

Sin embargo, en México ha nacido una nueva fuerza, con grandes cantidades de recursos y que, por lo mismo, no se subordina al Poder, pues es posible manifestar que es esta fuerza la que manipula al Sistema mismo además de la figura presidencial: El narcotráfico. La penetración de este actor se volvió cotidiano dentro de la esfera de la Dirección Federal de Seguridad en el sexenio de Miguel de la Madrid. Así, Eduardo Valle afirma que el narcotráfico ha penetrado al Estado Mayor de la presidencia, al Gabinete y a la familia del entonces Presidente Salinas.

Esta nueva fuerza es otro elemento que, de no combatirlo el Ejecutivo, puede afectar al Sistema político, destruyendo el funcionamiento estructural del mismo.

A pesar de saber todo esto, en México el tráfico y consumo de drogas ha permanecido durante muchos sexenios y es con Salinas, cuando esta fuerza se transforma en narcopoder, pues su presencia es evidente en todas las estructuras de la Administración Pública.

Incluso, este narcopoder manipula según sus intereses no solo la economía mexicana, sino también las urnas, dejándolas a su libre albedrío; de tal forma que las instituciones gubernamentales han sido el centro de operaciones del narcotráfico.

Es este elemento el que promueve o limita el desarrollo de algún Estado, particularmente financiando campañas políticas con cantidades exorbitantes de dinero.

La ruptura en la cúpula se ve originada desde el desprendimiento de la "Corriente Democrática" y el terremoto electoral de 1988. Fue así como el P.R.I. entendió que el pluralismo consolidaba a otras opciones y que solo mediante el cambio podría darle salida a las expresiones que en la XIX asamblea, de septiembre de 1990, demostraron que existían al interior del partido.

La elección presidencial de 1988 demostró que había llegado la hora de ajustar cuentas con los sectores corporativos, sobre todo por su incapacidad para ampliar su base social y penetrar los ámbitos ciudadanos.

Tanto la política de venta de empresas paraestatales como el proyecto de solidaridad buscaban, a mediano plazo, afianzar la presencia del Estado en los sectores sociales que habían optado por alternativas distintas a los partidos de este, aunque más como voto de castigo que como filiación política.

Pero los cambios de política han implicado innovaciones en la estructura y en la ideología del P.R.I. Ahora para cohesionar su clientela electoral, se construye una con tres nuevas formas organizativas: El pacto obrero-campesino, el Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos y el Movimiento Territorial Urbano-Popular. Al dar mayor importancia a los actores urbanos y ciudadanos el P.R.I. se moderniza y se adapta a la terciarización reciente de la sociedad mexicana.

El cuatro de marzo de 1992, el Presidente Salinas prescribió la ideología del "Liberalismo Social", que consiste en abrir fronteras para la apertura comercial, dejando a un lado el nacionalismo revolucionario.¹²

Desde luego, las candidaturas de mayor éxito durante el sexenio salinista han sido las que llevaban un claro entorno empresarial. Todos los candidatos han estado relacionados con sus actividades de dirección empresarial antes que con su militancia y experiencia partidista.

¹² *En cambio, el liberalismo social "promueve un estado solidario, comprometido con la justicia social, trabajando siempre dentro el régimen de derecho, conduciendo el cambio en el marco de la ley y manteniendo la estricta vigencia y protección de los derechos humanos". Villajamil, Jenaro. Op. Cit. p. 70.*

El problema de la política de fraude, en el P.A.N., tomó impulso; siendo una fuerza que cuestionaba de manera muy radical las características autoritarias del régimen mexicano. Las cuestiones ideológicas poco tenían que ver con las diferencias internas que se presentaban, con mayor énfasis, en el plano táctico-estratégico, como enfrentar la ausencia de democracia en el País. El fraude y la manera de combatirlo es, a final de cuentas, lo que determina la línea dura de la resistencia civil.

Sin embargo, la llegada de Salinas de Gortari a la Presidencia y la puesta en práctica de muchas de las políticas panistas por parte de este, además de su reconocimiento al triunfo del P.A.N. en Baja California, hicieron cambiar la táctica de este último. La línea dura quedaba ahora en manos de otros partidos como el P.R.D., por lo que habría de moderar las acciones y conquistar, mediante la concertación con el régimen, cambios en las políticas del Gobierno y el reconocimiento a las conquistas de la oposición en elecciones locales. A esto se le llamó "*Gradualismo*".

La concurrencia de fuerzas con distintos orígenes (demócratas, priistas, socialistas, radicales de todo tipo) generó un mosaico político que ha cambiado con mucha dificultad, pero que ha logrado implantarse en algunas zonas del territorio nacional, por lo que podemos afirmar que existe ahora una fuerza de centro-izquierda compitiendo con el Sistema partidario.

Los nuevos paradigmas políticos, como los derechos humanos, la protección del ambiente, la calidad de vida o la liberación sexual, exigen modos de acción totalmente innovadores por parte de los partidos políticos. La misma crisis que reducía la visión de la sociedad a la de una sola clase social, ha fortalecido una cultura política, democrática y pluralista. La sociedad mexicana ha entrado en un período de maduración política.

Algunos de los rasgos generales de la "crisis del Sistema político mexicano" procuran evidenciar que se trata de una "crisis del régimen político". Los orígenes de la crisis política, entendida como la incapacidad o dificultad para reproducir un Sistema bajo sus propias reglas, se remontan al conflicto estudiantil de 1968, en el que el Gobierno mostró su incapacidad para captar demandas de participación de los estudiantes.

Las formas de mediación y participación de la población se mostraron ineficientes, mientras que la represión, utilizada para controlar a los no cooptados, evidenció costos muy altos para el Sistema.

El antecedente de la corriente populista de la crisis, terminó en un gran fracaso. Así mismo, la crisis económica limitó los avances de la reforma política. El fracaso de la gestión populista de la crisis dejó como consecuencia la ruptura de la unidad entre las élites políticas y económicas.

Con el gobierno de Miguel de la Madrid, a partir de 1982, dio inicio al viraje neoliberal; esto permitió limpiar la imagen de los empresarios, a quienes se habían culpados de la caída de la anterior gestión, volviéndose esta culpa al Gobierno. Por lo tanto se buscó una salida político-liberal, respetando los procesos electorales y atacando abiertamente a las organizaciones corporativas.

En el segundo tramo de corte neoliberal, correspondiente al actual Gobierno, se profundizaron las medidas de política económica, el control del gasto público, la renegociación de la deuda externa, la reforma fiscal que amplió la base de contribuyentes e intensificó la renta de empresas paraestatales; la apertura de la economía con la finalidad de hacer al País más atractivo a los capitales extranjeros y la incorporación del País al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (T.L.C.).

El neoliberalismo trató de ser ocultado bajo el manto del liberalismo social apoyado de una amplia publicidad en los medios de comunicación como la posibilidad de entrar al primer mundo por la puerta grande. De nueva cuenta apareció el intervencionismo estatal tratando de tapar los hoyos

que abría la política económica. Sin embargo, los salarios continuaron a la baja, el empleo formal continuó cayendo y la pobreza aumentó.

La crisis política con que inició el sexenio salinista fue coyunturalmente "superada". El Gobierno logró restablecer la "disciplina" dentro del partido, en el aparato administrativo y en los sectores corporativos incluyó a los empresarios por medio de "golpes de timón".

A pesar de las profundas modificaciones y reformas introducidas, como la privatización de la banca, la venta de importantes empresas (Teléfonos de México, las principales industrias mineras y metalúrgicas), la reforma al artículo 27 de la Constitución (para incorporar al mercado las tierras ejidales) y la firma del T.L.C. (que puso fin al antiimperialismo, parte sustancial del viejo nacionalismo mexicano), parecía que la estabilidad política estaba asegurada.

Resulta ocioso recordar que la sociedad "tecnocrática" es la que erosiona, la que descompone el diálogo social; la decadencia de las ideologías son parte de una mutación de los intereses en juego. De aquí en adelante ya no es posible imaginar el cambio social en términos de Revolución, sino en formas más prosaicas como reformas, cuyo contenido es más fácil de entender.

La intensa necesidad de un cambio se vuelve primordial, por lo que desde hace mucho tiempo se ve dirigido a buscar, el Ejecutivo, la democracia política. No se trata de tener modelos perfectos de democracia porque, históricamente, no los hay; solo existe la "democracia históricamente posible".

La democracia política -entendida solo como la vigencia de elecciones libres y competidas, el Sistema plural de partidos y la alternancia en el Poder-, en sí misma no organiza el contenido de la política social ni económica de Estado. La lucha democrática se ha visto desvirtuada porque las élites que acaparan la competencia por el Poder político no representan los intereses de amplios sectores sociales.

La conclusión a la que llegan diversos autores es que no hay un Sistema democrático perfecto, ni siquiera uno que cumpla cabalmente con todas las normas expresadas en su propia legislación, sino que todos, en mayor o menor medida, privilegian cierto tipo de interés y, en alguna forma, están en proceso constante de transformación.

Al estudiar cómo son las elecciones, encontramos en la sociedad una serie de normas e instituciones que funcionan o actúan de determinada manera. La "operación" electoral confiere legitimidad al Sistema en su conjunto y, en particular, a los gobernantes elegidos en ese proceso.

La legitimidad del proceso electoral se alcanza cuando la sociedad y los partidos políticos aceptan las reglas de la competencia y se obligan, por consiguiente, a respetar los resultados, sea quien sea el perdedor. Característica que hace de la democracia un método racional para la solución de conflictos sociales.

La efectividad de las elecciones como método para resolver los conflictos sociales, depende también de que los partidos políticos que participan electoralmente representen a las fuerzas sociales más significativas de esa sociedad. Si los partidos políticos se convierten en organizaciones aisladas de los movimientos sociales, de nada sirve que estén de acuerdo en el resultado de las elecciones, porque los conflictos sociales se expresarán fuera de las Instituciones, como está ocurriendo en la actualidad en Chiapas, que era la entidad más priista del País.

Los movimientos sociales han tenido que luchar por sus derechos a participar de la base de un voto, un ciudadano. Para ello debieron vencer las resistencias de un Sistema de *relaciones de poder excluyente*.

La satisfacción de las demandas sociales es uno de los ejes de la legitimidad de un régimen político; pero la legitimidad no está dada por la política económica y social del régimen en sí misma, sino por la relación entre la capacidad de las fuerzas de articular y formular esas demandas y las respuestas gubernamentales.

La democracia no garantiza, entonces, que haya justicia social, pero ofrece espacios para que los grupos sociales subordinados se organicen para luchar por mejores condiciones de vida.

Es a partir de 1988, cuando la discusión sobre la posibilidad de una *transición a la democracia* en México se ha tornado álgida y cargada de significados políticos, para esclarecer más esta discusión antigua, que viene de los años sesenta y que se dio en espacios aun no contaminados por una lucha política nacional, con el fin de caracterizar adecuadamente a este régimen político.

Según Sartori, México pertenece al tipo de Sistema de "partido hegemónico pragmático", que de hecho (no por ley) se encuentra en un solo partido, que tiene todos los medios para llegar al Poder, aún cuando se tolera la existencia de partidos "menores" (de segunda clase), que por definición no tienen la posibilidad de acceder al más alto nivel.

Existe en tanto, un problema doble: primero, mayor libertad de competencia electoral y, después, los partidos de oposición (todos los que no son el oficial) deben constituirse en centros de Poder autónomos, capaces de convocar al electorado y movilizar los recursos para la competencia.

El partido político dominante en México, tuvo la capacidad de "absorber" todos los movimientos sociales y grupos políticos de importancia. Fue un partido que incluyó a todas las corrientes y la "estabilidad del Sistema" se sustentó en su gran capacidad canalizadora. La posibilidad de incorporar a las élites de diversos tipos en ese partido "heredero de la Revolución" fue un obstáculo permanente para que la oposición se constituyera realmente en centro de Poder autónomo. La transformación que ha sufrido la burocracia política en los dos últimos sexenios pone en evidencia la inminente formación de "centros autónomos de Poder", tanto en el P.A.N. como en el P.R.D.

El proceso electoral, por ende, se convirtió en una estrategia del Gobierno para acceder al poder, por medio de la defraudación en las urnas, las cuales se dan a través, en primer lugar, en un carácter más institucional (diseñada desde la Secretaría de Gobierno), que se apoya en la complicidad de las autoridades electorales a distintos niveles (dependientes de la Secretaría de Gobernación y, directamente, de la Comisión Federal Electoral); en segundo lugar, la determinación del candidato "de ganar a toda costa" y, que se apoya más en el Gobierno local y la manipulación de recursos gubernamentales (clima político).

Todo proceso electoral, desde la caída del Sistema el 6 de julio hasta la madrugada del 31 de agosto, se sustentó en la necesidad de garantizar el triunfo de Carlos Salinas de Gortari. Por eso el P.R.I. conservó a toda costa sus doscientos sesenta diputados. Después de más de veinte horas de deliberaciones en el pleno del Colegio Electoral, José Luis la Madrid, líder de la fracción parlamentaria priista, tomó la palabra para poner el punto final a la discusión ... Se sometió a votación y se aprobó por mayoría "solo el P.R.I." el dictamen de la elección presidencial.¹³

En esas condiciones las elecciones de 1988 culminaron con un desacuerdo entre las tres fuerzas políticas más importantes. Sin embargo, el P.A.N. muy pronto encontró puntos de negociación con el Gobierno. No obstante, al P.R.D. se le excluyó de toda negociación, por lo que difícilmente podrá ofrecer un futuro de gobernabilidad.

¹³ *Numerosos analistas han considerado que Carlos Salinas "ganó la Presidencia desde la Presidencia" evocando nuevamente la capacidad del Estado para justificarse por el ejercicio del poder, más que por vía de su apego a la legalidad. Bazdreich, Carlos. Op. Cit. p. 32.*

De esta forma, la crisis del Sistema de partido hegemónico, no solo implica una pérdida de votos del partido oficial en general, o sea, la ruptura de los mecanismos tradicionales de control político, sino también la creciente diferenciación política de las entidades de la República; por consecuencia, la necesidad de reformular el pacto federal a favor de una mayor descentralización. La resistencia de cacicazgos locales explica porqué las reformas políticas han fracasado; ellos son con frecuencia quienes definen con mayor entusiasmo el Sistema, puesto que no son "líderes" representativos sino populares, con el fin de mantener mecanismos de control tradicionales del Poder.

Los obstáculos a los que se enfrenta la democratización han sido, por una parte, el "presidencialismo", porque permite al máximo dirigente del P.R.I. concentrar en su ámbito de responsabilidad una gran cantidad de decisiones sin consultar, ni con otros partidos, ni con dirigentes de su propio partido, ni con otros poderes formalmente constituidos; pero la facultad más prominente del Ejecutivo, es la de nombrar a su sucesor, y por ser totalmente ajena a un Sistema democrático, siendo el mayor obstáculo a la transición, mientras no haya un Presidente dispuesto a renunciar a esa facultad, o bien una insurrección social que lo obligue a hacerlo. En 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (E.Z.L.N.) ha jugado ese papel, al crear una situación de crisis que ha obligado al Gobierno a ceder a las demandas de los partidos de oposición y de grupos civiles, que fueron rechazadas en 1993.

Finalmente, otro obstáculo está en la corrupción de la burocracia y de los dirigentes de las organizaciones corporativas que forman las bases priistas, porque para ellos perder la dirección, significa perder privilegios personales "irrecuperables" en un Sistema democrático y, además, arriesgar su "seguridad personal". Dado que el próximo político que ocupe el puesto no es del mismo partido, este podría descubrir sus delitos y denunciarlo (otra regla de oro del Sistema es que, pase lo que pase, "se guarda la lealtad al grupo priista" al que se pertenece). Los grupos cercanos al Presidente se han vuelto más excluyentes en los dos últimos sexenios y han generado más tensiones en el partido oficial, porque cada vez son menos las opciones de participar en los altos niveles, como lo puso en evidencia la designación del candidato del P.R.I., sustituto de Luis Donaldo Colosio Murrieta.

En México, hay una creciente demanda democrática y la sociedad se encuentra cada vez más con las elecciones como opción para encontrar formas de representación, exigiendo a los partidos una eficacia que no tienen.

Los acontecimientos de principio de año, han abierto un viejo y doble debate, donde vuelve a cuestionarse la relación dicotómica "políticos-tecnócratas", lo cual a su vez conlleva una discusión acerca del modelo de desarrollo económico ¹⁴, siendo esté la base de enfrentamientos internos del grupo en el Poder. Sin embargo, en 1994 un nuevo actor -la violencia- ha redimensionado esa discusión.

Con el gabinete de De la Madrid, se inscribe la dominación legal-burocrática en continuidad con las políticas de reclutamiento del personal, tanto las más tradicionales, como las que dieron continuidad durante el sexenio salinista. A principios de los setenta, los economistas se afianzan en detrimento de los abogados; las Instituciones de enseñanza superior privada ganan espacios sobre las públicas. No solo las experiencias electorales y partidistas dejaron de ser credenciales de validación para un puesto de Administración Pública, sino que la misma experiencia en el sector público viene a ser descalificada en beneficio de la especialización en una área determinada. Varios

¹⁴ *Los acontecimientos chiapanecos, el asesinato de Luis Donaldo Colosio y los dos destapes sucesivos han reactivado del debate sobre los "políticos versus tecnócratas". Paralelamente, la definición del modelo económico para el futuro enfrenta hoy en día a los "neoliberales" versus los "anti-neoliberales" Carrillo Mario Alejandro, Soto Reyes G. Ernesto y Reyes del Campillo Juan (Compiladores. Op. Cit. p.251.*

Secretarios de Estado provienen no tanto de los grupos políticos, sino que han sido consultores o asesores del Presidente en turno.

La catástrofe político-electoral de 1988, obliga a Carlos Salinas de Gortari a sacar la lección de los errores provocados por el hermetismo * (en sus diversas componendas), a que había guiado la administración anterior; esto lo induce a regresar a las reglas tradicionales en cuestiones de composición del gabinete. Esto tiene una doble finalidad: darse los medios para gobernar enfrentando una imperiosa necesidad de reconocimiento político y atestiguar la voluntad de recoger las tradiciones de la política a la mexicana.

Sin embargo, el regreso a las reglas tradicionales es únicamente en algunos sectores del gabinete. La composición del Gabinete económico muestra que Salinas de Gortari sabe ser fiel alumno de Miguel de la Madrid.

El dualismo imperante en la selección del personal, enmarca la profundidad de facto entre los campos políticos y económicos. Esta dualidad, resulta hábil políticamente; permite al nuevo mandatario imprimir un sello positivo a su gestión (otorga seguridad al regresar a viejas prácticas de apertura) mientras, por otro lado, le otorga el espacio necesario para echar a andar su proyecto económico.¹⁵

Esta apertura ha sido diseñada de forma tal, que permite al grupo salinista conservar el control de la economía y, al mismo tiempo, dar continuidad a la estrategia económica. Por otro lado, algunos de los puestos estratégicos están ocupados por miembros del círculo íntimo del Presidente.

Este reparto tiene una múltiple enseñanza: aparte de un férreo control económico, Carlos Salinas ha conservado, mediante un círculo restringido de colaboradores, el control político.

Hay que recordar también que el liberalismo, entendido como opción económica y política, resulta predominante. Sin embargo, Salinas ha sabido abrir su juego de manera muy hábil, pues "no ha cometido el error que al llegar a la presidencia: rodearse de sus íntimos colaboradores".

La dualidad que expresa la composición del gabinete, se refleja en términos de "sociabilidad". El gabinete económico y el resto del equipo salinista, son fieles representantes del molde socializador que intentó poner De la Madrid, la identificación con el proyecto económico garantiza el conocimiento (y la aceptación) de las reglas del medio, siendo a la vez una constante del paso -aun cuando sea efímero- por el sector financiero, la generación y la universidad establecen variantes sutiles en términos de política económica, administración pública, etc. ; que se traducen en estilos identificables.

Desde 1988 se han respetado los lazos de sociabilidad. Se trata de destacar a todo actor o grupos que pudieran presentarse como contraproducentes o bien en la lógica económica.

Cabría preguntarse sí, con todo y la realidad del enfrentamiento, éste no ha sido mediatizado para restringir el viejo debate "políticos-tecnócratas" entre estas dos facciones. Es decir, parece que el antagonismo que ha confrontado a estos dos bloques a permitido la idea de apertura e inclusión del Sistema hacia las facciones excluidas. Bajo este ángulo, Manuel Camacho aparece como el catalizador de todas las facciones desplazadas.

Así, Salinas ha sido el campeón del dualismo, un dualismo por cierto muy sui generis, que puso en práctica la dualidad y la inclusión, para privilegiar luego la homogeneidad y la exclusión.

¹⁵ *No siempre hay un dualismo de partidos; pero casi siempre hay un dualismo de tendencias ... esto equivale a decir que el centro no existe en política; puede haber un partido de centro, pero no una tendencia de centro ... no hay verdaderos centros más que por superposición de dualismo. . Sartori Giovanni*

En ambos casos ese principio, al romper con las reglas del Sistema ha lesionado los intereses de amplios sectores entre las facciones desplazadas, originándose una crisis interélites que ha tenido fuertes repercusiones sobre la estabilidad del Sistema.

La política de la concertación y el dialogo han sido una de las respuestas que opuso el gobierno salinista a los diversos desafíos que se le presentaron.

"Redefinir las relaciones políticas", políticamente también el Estado tuvo que reubicarse. Al abandonar su papel central como intervencionista, dejó *ipso facto* de poder conseguir aliados y hacer coaliciones. Ordenar, conciliar intereses y orientar acciones fue la nueva estrategia elegida.

Sin entrar en detalles de la naturaleza de la concertación, la pretensión aquí se limita a señalar cómo la idea de "concertación" ha variado al compás de la lógica que ha caracterizado al sexenio ¹⁶. Hasta 1991, como estrategia para lograr cierto nivel de recuperación (legitimación) política, la noción de concertación fue principalmente encaminada a resolver demandas de tipo social.

Una vez consolidadas las posiciones del P.R.I. en el Congreso de la Unión, la atención del gobierno se centró sobre la firma del Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) ¹⁷. Con la institucionalización de la atención social, la concertación varía de sentido; adquirió un matiz político-electoral, afín al concepto de negociación, desembocando en lo que se conoce como "concertaciones" ¹⁸, medio muy sui generis para forjar alianzas en algunos casos, o contrarrestar focos de conflicto en otros. Se dibujó una práctica del dialogo y negociación post-electoral con las diferentes formaciones políticas

En síntesis, si el grupo que ha conducido el país de 1988 a 1994 ha demostrado mucha habilidad para conquistar el poder, abriéndola a diferentes fracciones de la familia revolucionaria; teniendo ya las riendas del poder entre las manos y bajo la represión de su proyecto económico, ha tenido que cerrarse.

Esta actitud, ha provocado una serie de rompimientos, por lo menos a nivel interélite, que se han manifestado, entre otros aspectos, por una serie de debates del modelo económico y la capacidad político-administrativa de esos grupos en el último año del sexenio.

El Levantamiento Zapatista en los Altos de Chiapas el primero de Enero de 1994 desato la peor Crisis Política desde 1928, época en que fue creado el partido oficial.

El EZLN avanza con base en la defensa de los derechos humanos de los indios y campesinos, fueron las ONG's nacionales y extranjeras y la opinión pública las que cercaron al gobierno y obligaron a negociar.

¹⁶ La concertación es entendida como la ideación y accionar que arranque de un dialogo directo de la comunidad (ya no del escritorio de un burócrata), de un rescate de los ámbitos vivenciales del pueblo, de una revaloración de lo social y lo político sobre lo técnico. Carrillo, Mario A. Op. Cit. p. 266

¹⁷ La importancia del T.L.C. deriva de dos factores: viene siendo la culminación de toda una estrategia económica y, por otro lado, es la mejor garantía "no regreso" a prácticas condenadas por el grupo en el poder por ser "neopopulistas". Carrillo, Mario A. Op. Cit. p. 278

¹⁸ Las concertaciones no solo manifiestan la contaminación del proceso de globalización económica en el campo político, también señalan la impreparación o la incapacidad del propio sistema político mexicano para enfrentar situaciones que se escapan a las reglas y estructuras que lo norman. Carrillo, Mario A. Op. Cit. p. 279.

El movimiento zapatista abrió la oportunidad para que, de manera inédita en la historia mexicana, se reabriera dentro del priismo la pugna por la sucesión presidencial. La designación de Manuel Camacho como mediador y el uso que hicieron, él y el presidente, como posible alternativa a la presidencia, debilitaron al candidato Luis Donaldo Colosio y evidenciaron la pugna por el poder.

La declaración de Camacho, indicando que no se postularía como candidato a la presidencia, en lugar de traer la calma esperada fue seguida por la lamentable muerte de Colosio. La incertidumbre política creció y el sistema perdió estabilidad.

A partir del Asesinato, el gobierno atropello las disposiciones legales, incluyendo preceptos constitucionales con varias medidas como la creación de la subprocuraduría encargada de investigar el asesinato del candidato priista, la propia designación del sucesor de Colosio en el PRI y más recientemente la creación de la Coordinación de Seguridad Pública de la Nación.

Como es obvio, el incremento de las luchas campesinas y la invasión de tierra, a generado un movimiento de propietarios agrícolas que amenazan con hacerse justicia por su propia mano. Este conflicto pone en peligro la estabilidad de la base del priismo, los sectores más atrasados del campo.

En el otro extremo de la estructura social, los secuestros de grandes empresarios del sector bancario y comercial, crean un sentimiento de inseguridad que se traduce en inestabilidad en los mercados financieros, obligando al gobierno a tomar medidas de emergencia.

Fue la crisis de confianza del empresariado, junto al reclamo de oposición partidistas y la ONG's porque se aclare el asesinato de Colosio y el secuestro de importantes empresarios, lo que llevo al Presidente a crear la Comisión de Seguridad Pública de la Nación y a nombrar como su titular al Secretario del Trabajo, reconocido como un hombre duro, parcial y aliado a los empresarios. Pese a ello, la desconfianza crece frente a las insinuaciones de que a Luis Donaldo Colosio lo mataron los sectores tradicionales del PRI, los narcotraficantes, o grupos del PRI o del gobierno.

El descrédito de las instituciones a contaminado al Candidato suplente del PRI, sin duda uno de los Secretarios de Estado más mediocre, políticamente, del gobierno Salinista, que ahora enfrenta el reto de superarse asimismo y a la crisis del PRI, cada día más dividido e ineficiente. Para ello está recurriendo, en su desesperación, a las viejas tácticas del corporativismo populista como el acarreo masivo y descarado, y la manipulación de las bases de las organizaciones rurales o sindicales.

El agotamiento de la gestión neoliberal de la Crisis:

1. Es una economía con tasas de interés muy altas para los grandes inversionistas especulativos y muy bajas para los pequeños -incluso negativas o por debajo de la inflación- y muy altas para préstamos a corto plazo, lo que genera una transferencia de renta de los estratos bajos y medios hacia los altos.

2. Una sociedad desorganizada, empobrecida y sin canales adecuados de representación y participación política, a no ser por los viejos mecanismos corporativos y clientelares.

3. Un sistema político en crisis con amplias carencias institucionales, legislativas y judiciales, de pobre eficacia y menor prestigio, con un aparato administrativo con entidades y eficiencias desiguales y niveles altos de corrupción.

El fracaso de la gestión populista del priismo ha sido sucedida por el fracaso, también, de la gestión priista liberal. Esto parece indicar que no se trata de la crisis de un gobierno o de un tipo de gestión, sino del régimen político controlado por el PRI.

Pese a la oportunidad de la Crisis Política que vive el país las posibilidades de superación no parecen cercanas. creemos que su agravamiento es lo mas probable.

El mercado Electoral -Fraude del PRI- Gobierno sin el cual no puede ganar.

Aparato Corporativo -Obrero- aun garantiza el apoyo de sus bases al régimen.

Sectores populares -integrados a programas de vivienda PRONASOL-.

Fuerzas represivas -están intactas- y , hasta donde se sabe, están siendo reequipadas y los posibles reprimidos están plenamente identificados.

El poder y los recursos del ejecutivo posibilitan la implantación de políticas de corto plazo para captar grupos descontentos o estrategias.

Respecto a la Democratización, su política ha sido la de ganar tiempo, haciendo Reformas mínimas para satisfacer al partido o a grupos que presionan, pero sin perder el control de la gestión del régimen autoritario.

Las Organizaciones Sociales como la Iglesia o las ONG's y los Movimientos ciudadanos, podrán continuar ejerciendo el importante papel de testigos que impresionen para impedir que el gobierno continúe realizando fraudes en las elecciones, presionando para la democratización, siendo este su limite.

Si nuestras conjeturas son plausibles, tenemos una situación inestable marcada por el deterioro de las reglas anteriores, el desencanto de la población con la política, el desgaste e intolerancia de algunas instituciones publicas, en especial de los poderes legislativo y judicial, el deterioro de la administración pública y la falta de actores relevantes con propuestas legítimas que puedan cumplir la tarea estratégica de negociar y pactar una transición concreta que de certidumbre a cerca de cuales serian las nuevas reglas mínimas o los nuevos consensos políticos.

Así, nos parece que se pueden plantear dos posibilidades futuras: por una parte, el gobierno puede ganar las elecciones e intentar gobernar con los recursos que ya hemos referido, atrasando la Crisis un Sexenio mas. el mayor peligro aquí sería que el nuevo gobierno no encuentre un equilibrio satisfactorio entre la elites que ahora se disputan el poder y continúe la escalada de violencia que caracteriza la actual vida política, y la inevitable polarización política entre los partidos, que alejaría o haría mas difícil una salida negociada, favoreciendo el avance del autoritarismo. por la otra parte, esta la posibilidad de que los partidos políticos consigan entablar un acuerdo que permitan la transición pactada, lo que, nos parece, reclama un cambio en los liderazgos o al menos un cambio en las posiciones políticas del actual gobierno, que haga factible la celebración de una negociación.

CAPÍTULO 2 "INFLUENCIA DEL NARCOTRÁFICO EN EL SISTEMA DE GOBIERNO"

En México, como en otros Países, el problema del narcotráfico se ha convertido en una epidemia que pone en peligro la estabilidad nacional. Algunas de las causas por las que el tráfico de drogas se ha generalizado en México son: Una extensa frontera con Estados Unidos como principal consumidor; una economía dependiente y endeudada, que lo hace presa fácil del dinero del narcotráfico; un sistema político patrimonialista, donde la corrupción es cosa común, y el fácil acceso al lavado del dinero, lo que le da un perfil narco-económico.

El sexenio salinista es identificado por el debilitamiento del sistema político mexicano que se sustentó en una exacerbación del presidencialismo, además de una ruptura interna de la élite priista por las pugnas por el poder, es decir, la clase gobernante mantuvo un conflicto en busca de mejores puestos dentro del gabinete presidencial.

Sin embargo, es fácil observar que el gabinete de Salinas dentro de sus diversas instituciones tales como las Secretaría de la Defensa Nacional, de Comunicaciones y Transportes, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría Judicial Federal, Policías Judiciales Estatales, etc., que han colaborado a la distribución de estupefacientes, así como sus diversos actores en los que encontramos a Empresarios, Gobernadores, Procuradores y Secretarios de Estado, los que atentan contra la Seguridad Nacional.

Estos hechos generan en nosotros inquietudes de realizar un análisis profundo de los elementos que intervienen en el sexenio salinista para generar un auge en la expansión del narcotráfico, involucrando los ámbitos económico, político y social de México.

Sin embargo, como el tema es amplio, hemos decidido limitarnos al año de 1995, elaborando una analogía de acontecimientos tales como crímenes asociados con el narcotráfico: Luis Donaldo Colosio, Federico Benitez López, Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, y José Francisco Ruíz Massieu, etc.; el dominio de los principales Carteles (Golfo, Pacífico, Ciudad Juárez) así como sus estructuras de Organización; las relaciones de las altas esferas políticas, sociales y económicas con los Carteles, para la transportación de estupefacientes tanto al interior como al exterior. Todo esto es complementado con las hipótesis, operativos, aprehensiones dirigidas a los principales Carteles, elaborados por la P.G.R., principalmente durante la procuración de Jorge Carpizo Mc Gregor y su asesor personal Eduardo Valle.

Por tanto, esto nos llevará a determinar qué tanta influencia tiene el narcotráfico en el Gobierno para dar una dirección negativa al desarrollo de la población, donde el fundamento es llamar a México en vía de una narcodemocracia, pues Carlos Salinas de Gortari, José Córdoba Montoya y Justo Ceja iban en busca de tener un centro industrial y financiero como contrapeso a las decisiones político-administrativas, para llegar a la meta: la construcción de la estructura criminal de la "narcodemocracia" mexicana, que hiciera de Monterrey una formidable fuerza que mantuviera a Los Pinos.

Cartel del Golfo

La estructura del Cartel es dirigida por Juan García Ábrego y su segundo es el llamado "*Don Francisco*" o mejor dicho Raúl Guerra Barrera quien luchaba contra el capo Amado Carrillo por la disputa de Ciudad Juárez.

Durante la candidatura del procurador Jorge Carpizo y su asesor personal Eduardo Valle (a) "*el búho*" se realizaron diferentes operativos para la captura de los lugartenientes del Cartel, y contra la cabeza de la Organización.

Se realizaron varias capturas de narcotraficantes entre ellos tenemos: José Pérez la Rosa (a) "*el amable*", encargado de desaparecer a los traidores del Cartel, el cual fue aprehendido en junio de 1994, haciendo su declaración en México y posteriormente desaparecido. Luis Medrano o José Luis Medrano García fue detenido al mismo tiempo que el anterior, pero este fue trasladado a Matamoros donde se le tomó declaración, el encargado del interrogatorio fue Eduardo Valle, obteniendo la versión de que la Procuraduría General de la República brindaba apoyo y seguridad a Juan García Ábrego preso en la cárcel de alta seguridad de Almoloya de Juárez.

El 27 de septiembre de 1994 capturaron en Matamoros a cuatro sujetos vinculados con este Cartel, captura ejecutada por la P.J.F. y los nombres son los siguientes: Oscar Malherbe, otro apodado "*el cabezón Sosa*" o mejor dicho Antonio Sosa, Raúl Guerra Barrera y Epifanio Pérez Solís, gatillero de "*el amable*", donde solo se presentó el gatillero Epifanio ante las autoridades, los otros tres, desaparecieron.

La Drug Enforcement Administration (D.E.A.) dio información de la existencia de 15 bandas de narcotraficantes que operan en Laredo Texas, entre los que se encuentra el Cartel del Golfo, el cual tiene nexos con el Cartel colombiano de *Cali*. El destino de la droga es llegar a las Ciudades de Nueva York, Chicago y Los Ángeles, en introducción de cocaína y en Houston la marihuana, además de Mc Allen, El Paso, y Laredo.

Distribución de droga en E.U.A. por el Cartel del Golfo		
Procedencia	Destino	Tipo de droga
Colombia	Nueva York Chicago Los Ángeles	Cocaína
	Houston Mc Allen El Paso Laredo	Marihuana

Se llevó a cabo un operativo, donde estuvo "*el búho*" Valle y un grupo especial formado por agentes, pilotos, etc., en busca de la captura de Juan García Ábrego realizado en Matamoros y Monterrey, vigilando la residencia de su esposa Carmen Olivella y la de su hermano Humberto García Ábrego, a los que se les informó de la orden de aprehensión girada en contra del capo del Cartel del Golfo. Estos manifestaron no tener informes de él, pero dijo la esposa que su marido tenía la intención de entregarse. A final de cuentas no se llegó a algo concreto.

Así, a solicitud del Gobierno de México, las autoridades judiciales de Estados Unidos detuvieron a Fernando Martínez Martínez (a) "el "aguacate", presunto miembro del Cartel del Golfo. Se precisó que en marzo de 1990 el presunto utilizó dos camiones para transportar marihuana desde Linares, Nuevo León hasta Miguel Alemán y Nueva Ciudad Guerrero, Tamaulipas, e introducirla a Estados Unidos. Por tales motivos fue aprehendido el día 11 de diciembre de 1995.

El capo Juan García Ábrego llevó a cabo negociaciones subterráneas para su entrega, pero se interrumpieron porque las condiciones de los negociadores del actual Gobierno, no fueron admitidas por el jefe de la banda criminal, dijo Antonio Garáte Bustamante quien ha sido informante de la D.E.A.

Garáte Bustamante de origen mexicano y miembro activo de la "Operación Leyenda", desarrollada por la D.E.A. para capturar a los asesinos de Enrique Camarena Salazar; ya en la platica establecida con Juan García, nunca se refirió a él como un narcotraficante, lo que le dijo fue:

"Juan les ha propuesto a los negociadores de la actual administración zedillista confesar quienes son los hombres del presidente que recibían cuantiosas cantidades millonarias en dólares, pero no puede involucrar a Salinas debido al trato que le dio en su Gobierno".

El sexenio anterior y las administraciones de los Procuradores Enrique Alvarez del Castillo e Ignacio Morales Lechuga, a través de el ex comandante González Calderoni, intentaron negociar la entrega del narcotraficante sin obtener respuesta final. En una entrevista realizada a Calderoni dice que el Ex-procurador Javier Coello Trejo, como el extitular de la dependencia Ignacio Morales Lechuga, lo comisionaron para negociar.

El narcotraficante referido, cuya nacional esta aun en disputa, con residencia en matamoros, Tamaulipas, ha puesto de condición para entregarse los siguientes puntos:

- 1) *No permitir su extradición a Estados Unidos.*
- 2) *Entregar parte de su fortuna.*
- 3) *No encarcelarlo en Almoloya de Juárez.*
- 4) *No declarar en contra de Carlos Salinas de Gortari.*

Es importante mencionar que Garáte, con residencia en Estados Unidos y con orden de aprehensión en México por el secuestro del Dr. Humberto Alvarez Machain, asegura que García Ábrego esta resentido con el gabinete salinista. El 12 de diciembre de 1995 dijo la P.G.R. que las bases de la negociación estaban sentadas.

Altos funcionarios confirmaron que las autoridades aceptarían otorgar algunos beneficios al capo, dentro del marco de la ley, si este se entrega a autoridades mexicanas. García Ábrego, por su parte, dijo a terceras personas que se entregaría a las autoridades mexicanas competentes. Estas pláticas se encuentran en el poder de Antonio Lozano Gracia, actual Procurador.

Por fin el 15 de enero de 1996 fue aprehendido Juan García Ábrego en Monterrey, Nuevo León y expulsado a Estados Unidos en un avión de la P.G.R. horas después, donde fue entregado al F.B.I. y encarcelado en Texas. La Fiscal cuarta del distrito del sur de Texas Melissa Annis argumenta que García Ábrego no esta colaborando con el F.B.I., así, como su abogado Tony Canales asegura que no esta cooperando para la investigación que se realiza al mismo.

En resumen, al tener encarcelado a García Ábrego en Texas, suponemos que todas sus peticiones, que fueron aplicadas, se aceptaron por el actual procurador de la P.G.R., Lozano Gracia, quien tenía conocimiento de las pláticas con el capo del Golfo.

El Cartel del Golfo por dentro

Juan

García

Ábrego

Colaboradores de la P.G.R. del salinismo	Instituciones al servicio del Cartel	Familias que operan con el Cartel	José Luis Medrano Tamaulipas	Raúl Guerra Barrera	Humberto García Ábrego
Enrique Alvarez del Castillo Ex-procurador	SEDENA	Vallejo	José de la Rosa Veracruz		
Ignacio Morales Lechuga Ex-procurador	S.C.T.	Valladares	Roberto García Gutiérrez Tamaulipas		
Javier Coello Trejo Ex-subprocurador	SEPOMEX	Barrera	Antonio Sosa Tamaulipas		
Raúl Salinas de Gortari	P.J.F.	Rodríguez	Eduardo Colorado Guzmán Veracruz		
Mario Ruiz Massieu Ex-subprocurador	D.E.A. en México	Salinas	Francisco Cano Tamaulipas		
	C.I.A. en México	Solís	Francisco Figueroa Valencia Campeche		
		Treviño	Oscar Malherbe Tamaulipas		
		Medrano	Saúl González García Tamaulipas		
		Martínez	Leticia González Almaguer		
		Cantú	Tomása García Ábrego		
		Saenz	Jesús Elmer Murillo		
		Resendez	José Guadalupe Cantú Ramírez Contador		
		Sosa	Octavio Barrera García Nuevo León		
		Alannis	Henry Marx Moller Nuevo León		
		Morales	Octavio Barrera Barrera Nuevo León		
		Uribe	Carlos Resendez Nuevo León		
		Balderas	Rafael Chao Nuevo León		
		Tijerina	Francisco Payan Nuevo León		
		Ibarra			

Cartel del Pacífico

Este Cartel, según autoridades antinarcóticos, se formó a raíz de la desintegración de la banda de Miguel Ángel Félix Gallardo (primo hermano de los Arellano) y de la caída en prisión de los líderes de Guadalajara (Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo).

Hace exactamente tres años los hermanos Arellano Félix, jefes indiscutibles del Cartel, saltaron a la negra fama nacional e internacional. Treinta y seis meses después no han sido arrestados.

Las autoridades los responsabilizan de la balacera en el aeropuerto de Guadalajara aquel lunes de mayo de 1993, en la que murió el Cardenal Juan Jesús Posadas. Pero a pesar de que las autoridades antinarcóticos de México y Estados Unidos denominan al Cartel como el más investigado, goza de impunidad por la magnífica estructura organizacional con que cuenta, que le ha permitido, incluso, comprar la protección de autoridades federales, estatales y municipales.

Lo cierto es que no se ha podido herir de muerte a la Organización de los Arellano Félix, ni cumplir las ordenes de arresto contra ellos, ni evitar que crezca el trasiego de drogas.

Existe una persona que es el segundo de los Arellano Félix. Según datos de la P.G.R. es Ismael Herrera Guerrero (a) "*el mayel*" hombre operativo de los Arellano. Este está a cargo de la entrega de cantidades millonarias en dólares a diversas instancias federales, estatales y municipales, además de ser un regulador del tráfico de drogas en todo el mercado ilícito.

La P.G.R. ubica que hay una gran inteligencia, una cabeza muy hábil que toma decisiones por toda la Organización. Es según las pesquisas, "*el Lic. Chuy Labra*", conocido empresario bajacaliforniano.

Hoy se sabe que inclusive el entonces presidente Carlos Salinas estuvo enterado de una reunión, de los Arellano Félix con el Vaticano, en México, a través de Girolamo Prigione, pero no se actuó judicialmente en contra de los primeros en esos momentos.

La P.G.R. realizó un operativo denominado "*Alacrán*", el 1º de marzo de 1996, cuando miles de soldados, agentes judiciales y hombres encapuchados sitiaron a Tijuana, allanaron casas con familias al interior y decomisaron residencias abandonadas. Los jefes de la Judicial Federal mencionaban que uno de sus objetivos era capturar a "el mayel". Esto no ocurrió entonces.

La Procuraduría General de la República y la D.E.A. tienen la certeza de que el Cartel es el grupo dominante en el tráfico de drogas en México, además del lavado de dinero donde utilizan empresas como la Asociación Auxiliar de Conductores, S.A. y una semillera que fue fundada y dirigida por la familia Arellano y Toledo, en la cual se calcula en seis millones de dólares, cuando menos, el monto lavado en el sistema bancario mexicano.

Cartel de Tijuana por dentro

Hermanos Arellano Félix

Benjamin

Y

Javier

Familias de relación de parentesco	Conexión con la Procuraduría Judicial Federal	Relaciones Internacionales con mafias	Hermanos Benjamin y Javier	Licenciado Chuy Labra	Ismael Herrera Guerrero "el mayel"
Gutiérrez Ornelas	Francisco Javier González López, primo del comandante	Colombia	Francisco Rafael Encarcelado		
Lizarraga Lizarraga Cuñados de Francisco Rafael		Italia	Carlos Alberto		
Sánchez Montoya tíos políticos		Rusia	Eduardo		
Carlos y Luis Toledo cuñados de Enedina Arellano		Japón "Yakuza"	Luis Fernando		
		China "Triadas"	Ramón		
			Alicia María		
			Enedina		
			Norma Isabel No existen datos		
			Leticia No existen datos		
			Jesús Arellano Medio hermano		
			Manuel Arellano Medio hermano		

Cartel de Ciudad Juárez

El Cartel de Ciudad Juárez, comandado por Amado Carrillo Fuentes, es una de las organizaciones criminales con mayor influencia. En un principio se concentraba en Chihuahua, pero al establecerse un operativo en esta ciudad, se desplazaron a Sonora, Tamaulipas y Nuevo León. Apoyado por Rafael Muñoz Talavera, Amado Carrillo se ha convertido en uno de los narcotraficantes más astutos, ya que a pesar de que se le reconoce como el principal narcotraficante de esa Organización, la P.G.R. no cuenta con elementos suficientes para su detención.

A pesar de las acciones e investigaciones realizadas por la P.G.R., en coordinación con la Secretaría de Hacienda, no se han podido fincar responsabilidades a este, ni a los empresarios que colaboran con el lavado de dinero a través de importantes empresas de gas y leche, propiedad de los primos Miguel y Pedro Zaragoza Fuentes.

La Organización del "*señor de los cielos*" como se ha dado en llamar a Amado Carrillo sumádamente ha llegado a cruzar treinta toneladas de droga de Ciudad Juárez a El Paso, y de esta Ciudad texana regresan a México un monto aproximado de doscientos millones de dólares por semana.

Amado Carrillo es considerado como uno de los capós de la droga más escurridizos. Su carrera delictiva comienza en los primeros meses de 1980, apoyado por su tío Ernesto Fonseca Carrillo alias "*don neto*", quien a su vez lo recomendó con Pablo Acosta Villareal para trabajar en una de las más antiguas y disputadas joyas de la corona del narcotráfico en México: **Ojinaga**, la ruta de la Heroína.

A partir de ese momento Amado Carrillo comienza a destacar en el tráfico de drogas hasta convertirse, hoy en día, en el narcotraficante que mueve más droga en México, perfilándose como un viable sucesor del Cartel de Cali.

Cabe aquí la pregunta de si la lucha contra el narcotráfico en México no es una lucha simulada para favorecer, en cierta forma, a alguna Organización atacando a otra, o cómo es posible que a un narcotraficante no se le pueda detener porque no existen pruebas suficientes en su contra.

Lo que si es importante destacar, es el hecho de que las empresas que son utilizadas para el lavado de dinero, están perfectamente estructuradas y tienen una gran capacidad económica, lo que les permite evadir investigaciones, pues además tienen la capacidad de "*comprar*" a las autoridades para que estas aparte de solaparlas, las protejan; por lo que el narcotráfico y el blanqueo de capitales se ha hecho una practica común en nuestro País.

El Cartel de Juárez por dentro

Amado

Carrillo

Fuentes

Socios proveedores colombianos	Rafael Muñoz Talavera Liberado hace 3 meses	Pedro Lupercio Serratos
Rodrigo Murillo*	Rafael Aguilar Guajardo Finado	Ma. Ivonne Delgado Varela
Santiago Hernandez Lozano	Guillermo de la Riva Duran	Eduardo Muñoz Talavera
William Valentin Capo	Francisco León Gallegos	Giberto Ontiveros Lucero Preso en Almoloya
Alfredo Valentin Capo	Alberto Riva Placio Martinez	Elias Ramírez Ruiz Ex P.J.F.
Ricardo Morales Mc Taque	Mario Sánchez Santillana	Baldomero Fuentes García
Víctor Mc Taque	Javier Montañez	Amparo Solís
James Romero Mc Taque	Cuauhtemoc Rubio Méndez	Martina Parra Muñoz Investigada por lavado de dinero
Sonia Tapia Rodríguez	C.P. Rene Magallanes González	Familia Zaragoza Investigados por lavado de dinero
Hector Tapia Anchondo	Rafael Aguilar Guajardo Finado	Raúl Almazán T. Abuenca
Carlos Tapia Ponce	Ruben Escobar Gómez	Benjamin Borja Rodríguez
Mario Tapia Molina	Pedro Granados Morales	Lucio Cano Barraza
Carlos Tapia Anchondo	C.P. Pedro Terrazas	Lic. Rodolfo Quevedo Gallardo
Víctor Caro Lujan		

Simulación de la lucha contra el narcotráfico

El presidente Carlos Salinas durante su sexenio, quiso dar una lucha frontal contra el narcotráfico, para aprehender a los diferentes actores que atentan en contra de la salud, además del lavado de dinero en el territorio nacional. Sin embargo, se ventila el detenimiento de dicho combate sobre narcos, a lo que se le llama "*una simulación*" que solo se dirigió a pequeños grupos, lo que favoreció a las grandes organizaciones o Carteles, que realizan cuantiosas movilizaciones de estupefacientes por el territorio mexicano con un destino final: llegar a las fronteras de Estados Unidos.

Así, la frágil estabilidad política y económica de México contribuyó al tráfico de drogas para su infiltración en todos los sectores de la vida nacional, convirtiéndose en los principales enemigos de la estabilización nacional tales como la corrupción, la violencia, y la impunidad, para incorporar a altos funcionarios a los que corrompió y permitir así la actividad involucrada del narcotráfico.

La P.G.R. es una de las instituciones que demostró una débil estructura para operar en la detención de varios representantes formales del tránsito de estupefacientes, por ser esta tan corrompida en sus diversas acciones, aceptando pago por honorarios infructuosos, solventados por los narcos más poderosos de los Carteles ya mencionados. Dentro de la estructura organizacional se localizan, en particular, los Comandantes y los Delegados Regionales de los diferentes Estados donde se realizan acciones de tránsito de drogas.

De acuerdo con la declaración de Eduardo Valle, en el período salinista el narcotráfico ejerció gran influencia en la política y la economía del País, ya que incluso Raúl Salinas de Gortari se encontraba involucrado en el tráfico de drogas, colaborando con Juan García Ábrego y el Cartel de Sinaloa, por lo que la comisión legislativa que investiga el caso Conasupo, expresó que podría haber nexos entre banqueros mexicanos, el Cartel de Medellín y Raúl Salinas.

Eduardo Valle al encontrarse como asesor personal del Dr. Jorge Carpizo Mc Gregor Procurador General de la República, presentó una propuesta para dirigirse en contra del crimen organizado, que consiste en la creación de un Sistema Nacional de Información y análisis cuyos objetivos eran los siguientes:

- 1) *Obtención de información general y especializada.*
- 2) *Producción de análisis y estimaciones.*
- 3) *Producción de propuestas legislativas y constitución de un grupo faterinstitucional federal.*
- 4) *Creación de la Oficina Nacional de Información y Análisis (O.N.I.A.).*
- 5) *La O.N.I.A. genera acciones para la valoración de personal altamente calificado.*
- 6) *Crear una metodología de investigación.*
- 7) *Coordinación O.N.I.A.-P.G.R.*
- 8) *La O.N.I.A. no es operativa sino que entrega sus resultados a las autoridades competentes.*

Tal proyecto fue presentado al presidente Carlos Salinas sin obtener una respuesta afirmativa, por lo que Jorge Carpizo Mc Gregor dio una continuidad a las investigaciones sobre el crimen organizado y el tráfico de drogas. Esto generó información de nexos entre Raúl Salinas y García Ábrego.

Además de las bandas de narcotraficantes que operan en México, también existen bandas criminales bien organizadas que en ocasiones realiza "trabajos" para narcos como: ejecuciones, intimidaciones, tratos con jefes policiacos, robos de vehículos, etc.

Destacando de manifiesto la participación de las diferentes corporaciones policiacas, algunos funcionarios del Gobierno, tanto de los estados como de los municipios y resaltando la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que tiene a su cargo el resguardo de los espacios aéreos y terrestres del País, se deduce la existencia de una amplia colaboración y protección por parte de esta con el narcotráfico.

Incluso en las declaraciones de Eduardo Valle, se menciona que personas involucradas en el tráfico de estupefacientes realizaron contacto con Emilio Gamboa Patrón quien fungía como titular de dicha Secretaría. Falta grave que reafirma la tesis de que la lucha contra el crimen organizado es una simulación que lejos de combatirlo lo protege.

La corrupción es otro de los factores que ha contribuido en gran medida para la proliferación del narcotráfico, ya que desde los más altos funcionarios hasta los policías estatales y municipales han demostrado su vulnerabilidad para caer en actos de corrupción con dinero procedente del tráfico de drogas, donde la tarea de combatir el mercado ilícito se hace difícil por la relación que se mantienen con los funcionarios.

Funcionarios involucrados en el narco-poder

Dentro de este contexto se manejan esferas del alto poder político involucradas al mercado ilícito en lo que podemos denominar "*el dejar hacer, dejar pasar*", es decir, funcionarios con poder de mando que se incorporan a las esferas de los Carteles para beneficios personales.

Los nombres más sobresalientes de diferentes funcionarios son los ex-procuradores de la P.G.R., Enrique Álvarez del Castillo, Ignacio Morales Lechuga, el ex-subprocurador Javier Coello Trejo, ex-comandante González Calderoni, ex-subprocurador Mario Ruiz Massieu y por último Carlos y Raúl Salinas de Gortari colaboradores del tránsito de drogas de un Estado a otro, así como su destino final Estados Unidos.

Adrian Carrera, exdirector de la P.J.F. fungía como conexión con la P.G.R. para la venta de drogas que esa dependencia decomisaba a los diferentes Carteles del Pacífico y Ciudad Juárez. Agregando a estas dependencias localizamos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de la Defensa Nacional.

El movimiento de la droga se realizaba a través de los aviones a cargo de la P.G.R. que transportaba los decomisos y antes de llegar a sus destinos se soltaba la droga en paracaídas en zonas ya acordadas, donde agentes y soldados recibían y protegían los paquetes para entregarlos a la banda del Golfo.

La S.C.T. ayudaba a tener bajo control y libres de cualquier incidente las pistas clandestinas, los vuelos por el territorio del País y las rutas trazadas por tierra a fin de evitar los radares.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la D.E.A. se pudo reconstruir una parte de las redes que empleo Raúl y en la cual el expresidente Salinas de Gortari aparece involucrado. Los indicios de que la familia Salinas de Gortari (el padre Raúl lozano y sus hijos) estaban involucrados salió a flote en julio de 1995.

El F.B.I. concluyó que existía una estrecha relación entre algunos miembros de la familia Salinas y los capos Juan García Ábrego y Amado Carrillo. Desde 1985 Raúl Salinas estaba fichado por la agencia de la D.E.A. como presunto narcotraficante.

Para 1990 la Casa Blanca ordenó a todas sus agencias y a sus partidarios en el congreso, olvidar los temas del narcotráfico y la corrupción en México. Una narcoamnistia. Un analista asegura que Washington es responsable del aumento del mercado ilícito de droga en México.

En 1990 y 1993, el exjefe de asesores de la presidencia, José Córdoba Montoya, condujo la relación con Estados Unidos y se encargó de mantener al margen el tema del narcotráfico.

Los antecedentes de la conexión se remontan a la época en que Raúl Salinas Lozano fungió como Secretario de Comercio y entabló una estrecha amistad con Juan Nepomuceno Guerra, tío de Juan García Ábrego y fundador del Cartel del Golfo.

Según el F.B.I. la familia Salinas tiene inversiones en ranchos del sur de Tamaulipas y en Nuevo León, colindantes con propiedades de García Ábrego.

Los hermanos Salinas manipularon a los narcotraficantes se servían de ellos, por representar fuertes ingresos económicos y relaciones al interior de Estados Unidos y de México, donde han corrompido a corporaciones policiacas, a políticos y a hombres de negocios.

La P.G.R. realizó acciones en contra de los empresarios amigos de Raúl Salinas, los cuales declaran lo siguiente, además de proporcionar sus nombres:

Jesús Gómez Portugal, reveló que Raúl Salinas le solicitó que le comprara el rancho las Macedonias, a lo que se negó argumentando falta de recursos. Tal fue la insistencia, que el empresario aceptó la propuesta, donde Raúl mandó a su contador Juan Gómez Gutiérrez para la firma de documentos correspondientes; pero asegura que el manejo de la propiedad era dirigida por Francisco Ríos.

La fiscalía especial investiga a Margarita Nava Sánchez, quien aparece como socia del Grupo Muramex, cuyo accionista mayoritario es Juan Gómez Gutiérrez.

La influencia del narcotráfico en las elecciones estatales y municipales

Es indudable que el narcotráfico permeó a la P.G.R. en el sexenio salinista y que altas esferas gubernamentales se vieron infiltradas por narcotraficantes; pero, a su vez, se evidencia en la vida política nacional.

Como sabemos, los diferentes Carteles que se han establecido en México, han definido perfectamente sus territorios, como es el caso del Cartel de Ciudad Juárez, establecido en el estado de Chihuahua y desplazado a los estados de Sonora, Durango y Nuevo León. Esta Organización encabezada por Amado Carrillo Fuentes ha establecido sus dominios en los estados ya mencionados nulificando la acción de la P.G.R. y de los policías estatales y municipales. Además este narcotraficante ha tenido especial cuidado de intervenir en las elecciones municipales asegurándose que el candidato que resulte electo responda a sus intereses y así tener el control de las autoridades correspondientes.

Es impresionante ver como el mercado ilícito de drogas es capaz de corromper todas las estructuras sociales, económicas y políticas del País, colocándolo en un plano de invulnerabilidad que lo obliga a adoptar posiciones y políticas convenientes para los capos de la droga en México.

Viendo la situación que prevaleció en nuestro País durante el último sexenio no dudamos pensar que el auge económico logrado por el expresidente de México Carlos Salinas de Gortari, se haya realizado con dinero proveniente del narcotráfico y quizá algunos programas realizados en la administración pasada fueron llevados a cabo con el lavado del dinero.

Y quién nos asegura que las campañas políticas de los Gobiernos estatales no sean financiadas con dinero de los narcos, pues las investigaciones realizadas por Eduardo Valle apuntan al hecho de que los Gobiernos de los estados -base de narcotraficantes- son comprados desde que realizan sus campañas políticas y, de esta manera, se aseguran que podrán realizar sus actividades sin mayores contratiempos, lo que muestra que todas las esferas políticas han sido presa fácil del narcotráfico.

Considero que el crimen organizado es un enemigo que puede desestabilizar cualquier estructura política de un País ya que al lograr su introducción en la vida política, la toma de decisiones estarán encaminada a favorecer sus actividades y las demandas de la Nación pasan a un segundo término sin importar las consecuencias.

Caso Posadas

El incidente ocurrido en el aeropuerto el 24 de mayo de 1993, donde fue asesinado el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo mantiene dos hipótesis empleadas por la P.G.R. para clarificar el magnicidio:

1) *Dicen que fue una ejecución, es decir, un crimen premeditado ordenado por el narcotráfico.*

2) *Posteriormente, se tomaría la postura de que fue confundido por los gatilleros del Cartel de Tijuana encabezado por los hermanos Benjamin y Javier Arellano Félix, para eliminar a Joaquin Loera (a) "el chapo Guzmán".*

Se realizaron operativos para la búsqueda de los capos que intervinieron en el asesinato del Cardenal Posadas, pues argumentan que en sí era un enfrentamiento entre bandas del narcotráfico del Cartel de Tijuana, Cartel del Pacífico y la del "Guero" Palma, donde, según versión de Jorge Cariza el 9 de mayo capturaron a el "chapo Guzmán", el cual fue entregado por autoridades de Guatemala en la población de Talismán, Chiapas. Esta versión fue desmentida por la mayoría del cuerpo policiaco guatemalteco. La aprehensión se dio en el rancho de Javier Coello Trejo.

El desarrollo de la acción de enfrentamiento entre Carteles es bastante confusa, pues según informes el "chapo Guzmán" se dirigía a Puerto Vallarta de descanso, y los Arellano Félix regresaban de Tijuana. El hecho de que el "chapo" llegara al mismo instante que el Cardenal al aeropuerto es de incertidumbre.

Además de otras coincidencias, como la falta de judiciales destacados en el aeropuerto, solo había unos cuantos; la ausencia de guardias en los hangares, que podían haber realizado la persecución en helicópteros, y por último, la más extraña, que cuatro individuos dispararan contra el carro del Cardenal que iba a la retaguardia del Buick verde del "chapo".

Una declaración realizada por el Cardenal y Arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, dice: "Testigos presenciales del asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo han sido amenazados de muerte, desde el mismo día de los hechos, por elementos de la P.G.R".

Aseguró que el 24 de mayo de 1993 todos los testigos fueron llevados a un salón del mismo aeropuerto: *"Allí los juntaron, los tenían en video, y los amenazaron si decían algo"*, al mismo tiempo sostuvo que se trataba de seis o siete personas.

Asímismo, se dieron a la tarea de "silenciar" lo que declaró el Director del Servicio Médico Forense, Mario Rivas Souza, en el sentido de que Posadas recibió 14 impactos de bala directos y todo lo relacionado con la presencia de elementos de la P.J.F. en el aeropuerto.

Posteriormente, se capturó a Alvaro Osorio Osuna (a) "el nahual", presunto copartícipe en el asesinato. *"Tanto su detención como sus declaraciones dejan en claro que se trata de un suceso "manipulado", pues este mantiene un contubernio con la P.G.R."*, informa Sandoval Iñiguez.

Este arzobispo, Sandoval Iñiguez, niega la existencia de un maletín extraño, pues solo se trataba del archivo portátil de Posadas. Lo cierto, es que no pueden descartar que el Cardenal Posadas pudiera tener nexos con los Arellano Félix.

Los hechos que rodearon al asesinato parecen desmentir la versión de la "confusión" que proclamó Jorge Carpizo Mc Gregor. Esta se han avalado por tres sucesores, pues las primeras investigaciones arrojaron tres indicios:

1) El dictámen de los peritos en ballística y criminalística indicó que los disparos sobre el Grand Marquis del Cardenal se realizaron desde tres ángulos y posiciones de disparo diferentes. Podemos hablar, entonces, de una misión premeditada y planeada, donde las causas aun son inexplicables.

2) El dictámen del Servicio Médico Forense, elaborado por Mario Rivas Souza, determinó que los disparos que recibió el Cardenal fueron hechos en forma directa y a corta distancia. Ello indica que es poco probable que se confundieran.

3) El último hecho es que entre el Cardenal y su chofer recibieron 25 balazos, 14 al cardenal y 10 su chofer, quien además fue rematado con un disparo en plena cabeza. Nadie puede confundirse así.

Caso Luis Donaldo Colosio

Las líneas de investigación que siguió la P.G.R. al esclarecimiento del atentado fue un complot en que cayó acribillado el connotado político. Esta se fraguó después de una fuerte discusión sostenida por el entonces candidato priista a la Presidencia y Carlos Salinas de Gortari.

Lo que señala la hipótesis del "búho" Valle, es que Colosio, con pruebas en la mano, dijo a Salinas que su hermano Raúl estaba involucrado en el Cartel del Golfo. El Presidente desechó la afirmación y respondió al candidato que solo estaba siendo engañado, pues su hermano mayor no tenía ningún vínculo con el narcotráfico.

Carlos Salinas llamaría de inmediato a Raúl y a su asesor José Córdoba Montoya, para discutir la información que le habían dado Colosio, quien a su vez la recibió de Eduardo Valle "el búho", asesor del Procurador Jorge Carpizo.

La vista hay que dirigirla a la ruptura interna que existió entre Carlos Salinas y Luis Donaldo Colosio, pues el candidato en su discurso del 6 de marzo de 1994, causó el disgusto de Salinas por sus pronunciamientos. Este disgusto se ventilaba al interior, donde Pedro Joaquín Coldwell, en esa temporada Secretario de Gestión Social del C.E.N. del P.R.I. tenía conocimiento, así como de José Luis Soberanes Reyes, entre otros.

Asimismo, a Raúl Salinas de Gortari se le investiga oficialmente por su posible vinculación con el asesinato de Colosio. Si la liberación de su esposa Paula Castañón, en Suiza, le dá un momento de respiro a Raúl y su situación personal se complica.

La P.G.R. retoma pistas que aparentemente parecen olvidadas. Por todos lados aparecen las huellas de Raúl Salinas: Se abrieron y analizaron los archivos del propio Colosio, en donde hay testimonio escrito de que el excandidato priista sabía de las ligas con el narcotráfico que mantenía Raúl. Enviados de la Fiscalía Especial del caso Colosio viajaron a España para interrogar a las hechiceras que asesoraron a Raúl. Este punto es bastante absurdo y no declara importancia, solo busca desviar las averiguaciones del atentado. Hay testimonios gráficos de la presencia del entonces diputado Manuel Muñoz Rocha en actos de campañas de Colosio, además de la colaboración del entonces Secretario Particular en Conasupo, Enrique Salas Ferrer, para estar en las tareas de las giras de campaña.

Muñoz Rocha, más tarde, también se ve implicado en la muerte de José Francisco Ruíz Massieu.

El hombre que el 23 de marzo de 1994 mató a Luis Donaldo no es el Mario Aburto que está en Almoloya, ni el que fue sometido a golpes en Lomas Taurinas; el verdadero asesino fue un agente de la P.G.R., llamado Antonio C. Martínez Estrada, quien sería muerto a tiros en un taller mecánico en Tijuana, cuatro horas después, junto con el dueño del mismo.

La revelación fue hecha por el investigador privado Humberto López Mejía, quien dice que la sustitución del verdadero asesino se realizó en el edificio de la P.G.R. de Tijuana. En el curso de las pesquisas, la policía descubrió que Martínez Estrada era agente bajo el mando de el comandante de la P.G.R., Raúl Loza Parra, el mismo que mando a video filmar el mitin de Lomas taurinas.

Loza Parra es todo un personaje. Fue jefe de la P.G.R. en Tamaulipas. Se le investigó por desaparición de cocaína en Villahermosa, pero fue destituido hasta 1994. Se le acusa de homicidio, pero está libre por un juez que le otorgó el amparo.

El doble asesinato realizado en el taller mecánico de Tijuana se informó esa misma noche al Director de Seguridad Pública Municipal, Lic. Federico Benitez López. Días después sería muerto cuando salió de su casa, para investigar el llamado de una bomba instalada en el aeropuerto de Tijuana. Un engaño. En el camino fue ejecutado con certeros balazos en la cabeza desde otro vehículo en marcha.

Quien dio el aviso de la bomba fue el Subprocurador especial Miguel Montes García tras recibir una llamada anónima. Desde México le comunico de esta a Ruffo, en Baja California, quien a su vez le informó a Benitez López. El destituido Raúl Loza Parra está acusado, jurídicamente, de haber ordenado el asesinato de Benitez López.

Se tienen, sin embargo, informes de que este Director de Seguridad Pública Municipal - Benitez López- pudo haber sido eliminado por actuar contra narcos, pues decomisaba más estupefacientes que la P.G.R..

López Mejía denunció hace meses a 73 funcionarios, peritos, testigos y abogados, porque sostuvieron la teoría del asesinato solitario y, por lo tanto, formaron parte del complot. Los principales acusados, en un documento entregado a Lozano Gracia, Procurador de la P.G.R.; fueron Carlos Salinas y José Córdoba Montoya.

Por tanto, el expresidente Salinas, Córdoba y quienes asesoraron y ejecutaron el asesinato, tomaron como ejemplo el caso Kennedy, donde también se trató de aparentar un asesino solitario con delirio de reivindicación y con efervescencia paranoide, argumenta Mejía.

En resumen, encontramos que la estructura del régimen de Gobierno, además de los actores que fungen en las distintas instituciones gubernamentales, se relaciona estrechamente con los principales capos de los Carteles que tienen sus imperios por diversos estados del País, dedicándose a actividades como el tráfico de estupefacientes y el lavado del dinero.

El indicador "*corrupción*" sirve como distintivo del régimen político mexicano, que durante décadas se ha ejercido mediante la presencia de los diferentes Presidentes de la República, quienes dirigieron y dirigen la toma de decisiones. Este término se expande en toda la estructura organizacional de las dependencias del País, con el firme propósito de crear una estructura criminal tan fortificada que mantuviera a Los Pinos. Los principales actores son El Presidente de la República y el Cartel del Golfo.

Los hechos acontecidos durante 1994 tomaron una postura en la que la P.G.R. necesitaba actuar inmediatamente, pues los Carteles buscaban a toda costa crear una transición a la "*narcodemocracia*" mexicana por medio del lavado del dinero, tráfico de drogas y las relaciones con los demás Carteles internacionales que distribuyen y proveen la droga.

La práctica de crímenes de colaboradores de los Carteles, fue asumiendo un papel importante para no tener pruebas que los inculparan por actividades ilícitas. Personajes importantes, también asesinados durante el sexenio de Salinas, eran destacados miembros del Gabinete Presidencial, los cuales tenían pruebas efectivas que ayudarían a la detención de altos funcionarios públicos y privados.

El diseño de programas que aniquilen al narcotráfico, será difícil de constituir por la expansión de la corrupción y la pobreza, hasta que el Gobierno, encabezado por Ernesto Zedillo Ponce de León, reconozca que la herencia de Carlos Salinas fue desarticular las acciones de los diversos cuerpos policiacos desprotegiendo la seguridad nacional y favoreciendo a los Carteles.

Otro indicador es la gama tan heterogénea de los Procuradores que pasaron durante el régimen salinista. Esto coadyuvó a solapar a los capós de la mafia mexicana. Sin embargo, el Procurador más sobresaliente por su actitud contra el narcotráfico fue Jorge Carpizo y su asesor personal Eduardo Valle. Estos hicieron cimbrar al narcotráfico por la vía de la práctica de operativos que ayudarían a localizar a los capos y sus lugartenientes, además de prever, en ocasiones, la movilidad que estos pudiesen tener en el País.

Por tanto, México ha vivido una época de incertidumbre económica, política y social, factores que propiciaron un auge del narcotráfico en todas las esferas del País.

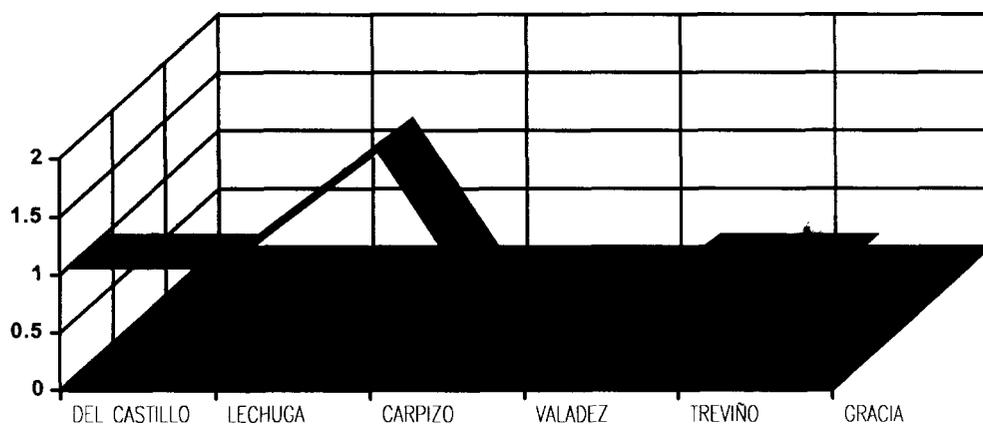
Es muy trágico ver como indicadores tales como corrupción, impunidad, desconfianza, injusticia y tolerancia, favorecieron a los Carteles para realizar sus diversas actividades ilícitas, además de los beneficios que recibió la familia Salinas de estos.

La sociedad mexicana pasa por una vía a la transición democracia-liberalización con el sexenio salinista, pero ahora no se sabe que rumbo tomara y la posición que juega el contrabando de drogas. Solo quedan al aire preguntas que tal vez ni el Gobierno zedillista tenga las respuestas: ¿Existirá una verdadera democracia o solo será una simulación?, ¿El País podrá caer a una transición narcodemocrática?.

**Lista de Procuradores
Y
Detenciones realizadas en su periodo**

NOMBRE DEL PROCURADOR	LAPSO DE PROCURACIÓN	DIRIGENTES DEL NARCOTRÁFICO DETENIDOS	CARTEL AL QUE PERTENECEN
ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO	30 MESES	MIGUEL FÉLIX GALLARDO	CARTEL DEL PACÍFICO
IGNACIO MORALES LECHUGA	18 MESE	RAFAEL MUÑOZ	CARTEL DE JUÁREZ
JORGE CARPIZO MC GREGOR	1 2 MESES	JOAQUIN EL CHAPO GUZMÁN FRANCISCO ARELLANO FÉLIX	CARTEL DEL PACÍFICO
DIEGO VALADEZ	5 MESES	NO SE DETUVO A NADIE	
HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO	7 MESES	GUILLERMO GONZÁLEZ CALDERONI	EXCOMANDANTE DE LA P.J.F. RELACIÓN CON EL CARTEL DEL GOLFO
ANTONIO LOZANO GRACIA	ACTUAL	JUAN GARCÍA ÁBREGO	CARTEL DEL GOLFO

DETENCIONES POR PROCURADOR



PROCURADORES

**PRINCIPALES NARCOS
POR PODER ECONÓMICO**

1)	Juan García Ábrego
2)	Amado Carrillo Fuentes
3)	Rafael Aguilar Guajardo
4)	Joaquin Guzmán Loera (a) chapo
5)	hermanos Arellano Félix
6)	los Herrera
7)	Emilio Quintero Payón
8)	Pedro Díaz parada
9)	Ismael Zambada
10)	Miguel Angel caro Quintero (a) Mike
11)	Ernesto Fonseca carrillo
12)	Rafael caro Quintero
13)	Miguel Félix Gallardo

CAPITULO 3 "LA REFORMA DEL ESTADO, DIVISIÓN DE PODERES Y FEDERALISMO"

En este capítulo se pretende analizar y observar el desarrollo coyuntural de la crisis política que se generó en nuestro País en 1994, así como las situaciones que se presentan e inciden en la Reforma Política del Estado.

Como fenómeno coyuntural, la Reforma del Estado adopta un aspecto importante dentro del contexto nacional. Hoy en día los cambios, las crisis económicas, políticas y sociales, dan un giro trascendental en cualquier entorno.

El análisis de este capítulo está encaminado a destacar algunos elementos que establezcan mecanismos de transformación y modificación de la Reforma del Estado. Dichos elementos son los actores, los escenarios y, por supuesto, la correlación de fuerzas.

Como primer aspecto hablaremos del Marco Histórico cuyo factor inicial se destaca desde el régimen Echeverrista, hasta el Régimen actual. Posteriormente veremos el desarrollo coyuntural de la crisis en donde se caracterizaron de esta. Se conceptualizará la democracia y se subrayarán diez tesis para llegar a la misma.

El tercer aspecto abarcará los conceptos del Federalismo, la división y el equilibrio de Poderes.

Analizaremos la participación de las fuerzas sociales, es decir, veremos la acción de los actores, de los escenarios y la correlación de fuerzas (como ya se hizo énfasis anteriormente).

Por otro lado, sabemos que el análisis de coyuntura, como metodología, es difícil de investigar por el problema que se presenta al indagar. Sin embargo, el proceso de conocimiento que despliega en la práctica el análisis de coyuntura, permite el avance metodológico y, por tanto, llevará posteriormente a la realización de investigaciones más completas y con resultados más precisos.

Por último, México vive hoy bajo el signo de la incertidumbre y el desconcierto, como pocas veces en la historia. Todo mundo acepta la necesidad de cambiar el estado de las cosas, llama la urgencia de sanear una economía que hace poco se presumía triunfadora. Por otro lado, nadie puede defender la vigencia y validéz del Estado interventor, ni del presidencialismo autoritario -pero paternalista-, ni el engranaje corporativo que los sustenta, a pesar del prolongado reinado de estas, logrando imponer una estabilidad fundamental que permitió transformar al País.

A pesar de que el Estado se resiste a cambiar, no ha dejado de impulsar su Reforma, apremiado por encontrar salidas a su evidente desfase respecto a la economía y, por supuesto, a la política.

La Reforma del Estado se presenta como la necesidad de cambiar sus distintos componentes: Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como las formas, condiciones, procesos y relaciones que comprenden. Sin embargo, resulta todavía un poco utópico; el objetivo sería, al parecer, dar vida a una República Democrática con Poderes acotados y en equilibrio real, combinando un Ejecutivo Central fuerte, con Poderes regionales capaces de actuar por su cuenta, voluntaria y equitativamente.

MARCO HISTÓRICO

1970-1976 LUIS ECHEVERRÍA

El movimiento estudiantil de 1968 cuya culminación fue la matanza del 2 de octubre, tomo por sorpresa al País. México, en la década de los sesenta gozaba de un gran prestigio en los círculos financieros y de negocios dentro y fuera del País. El crecimiento económico, los créditos abiertos y la solidez monetaria, eran algunas de las bases de ese prestigio. El sistema político había sido capaz de dar al País más de 50 años de estabilidad. No había demostrado la necesidad de recurrir a la represión generalizada a pesar de la desigualdad económica de grandes grupos de población.

A finales de esta década, se observa una crisis en el crecimiento económico y de los métodos de dirección de la política, que amenazaban con desembocar en una crisis general del Estado y de la estructura económica. Paralelamente el movimiento del 68 deja profundas huellas en la conciencia política y social del País, mostrando dificultades para seguir gobernando como hasta entonces y surge la necesidad de realizar cambios tanto en la Reforma como en la esencia del régimen político y estatal.

Entonces el Estado debía procurar que la rebeldía y protestas juveniles se encauzaran por vía "normales" y legales, no violentas. En términos del Sistema, la guerrilla y el movimiento armado son considerados como formas ilegítimas de participación política.

Para finales de 1971, el Gobierno de Echeverría tiene la necesidad de buscar en el plano político y con medidas legislativas, un reacomodo de las fuerzas de tensión. Las Reformas que se venían realizando de manera lenta en la esfera económica, se hacían necesarias en la acción política.

Durante este sexenio se decretan dos Reformas y adiciones a diversos artículos constitucionales (noviembre de 1971 y enero de 1973), que en conjunto formaban lo que se denominó la Nueva Ley Federal. Con ambas Reformas se mostraba la preocupación Estatal en el plano político e ideológico, ampliando su influencia y funciones.

1976-1978 JOSÉ LÓPEZ PORTILLO

Para la campaña de José López Portillo se realizó un diagnostico que detectó la necesidad de reconstruir la base económica nacional, mediante la expansión de la producción y el empleo. Para lograr este objetivo y enfrentar los problemas que la crisis produjo, al inicio de su sexenio, propuso dos acciones centrales: La Reforma Política, para transformar las instituciones democráticas del régimen, y la Alianza Popular Nacional y Democrática para la Producción, como estrategia para recuperar y superar la crisis.

Una tercera línea estratégica fue la llamada Reforma Administrativa, que se planteaba como apoyo a la Alianza para la Producción y la Reforma Política, logrando con ello un éxito político importante, pues el sector más descontento con Luis Echeverría, que era el sector privado, reaccionó favorablemente al contenido del discurso pronunciado por el presidente José López Portillo el 1 de diciembre de 1976. Los voceros más importantes del grupo empresarial externaron que el régimen había recuperado la confianza de los hombres de empresa.

Sin embargo sobreviene la crisis de 1981. Para financiar el sector energético y la importaciones masivas de bienes de capital, que pretendían el mantenimiento de una tasa de crecimiento anormalmente alta en el País, incurrió en un acelerado proceso de endeudamiento

externo, que a futuro le resultó insostenible y por ende a la suspensión del crédito externo; al deterioro de la confianza empresarial, a la crisis de las finanzas públicas y, finalmente, a la nacionalización de la banca.

1982-1988 MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

La caída de los precios internacionales del petróleo en 1985, el crecimiento de la inflación, la disminución de la producción industrial y las consecuencias de los sismos de septiembre, a pesar de las medidas fiscales, cambiarias y comerciales de emergencia, no se logró atenuar las dificultades, en este esquema, lo que provoca que en 1986 se dé un viraje a la política de Miguel de la Madrid Hurtado. Sin embargo esta medida no salvaría al Gobierno de caer en una crisis que sería provocada por la euforia bursátil y la sucesión presidencial. El desplome de la bolsa se inicia el 5 de octubre de 1987 al cierre del mercado, la caída de las cotizaciones bursátiles espoleó la fuga de capitales. Si bien el Banco Central logró salvar parte de sus reservas, el costo económico, político y social de la devaluación, fue grande.

En ese mismo año la nueva Reforma, que entra en sustitución de la LOPPE, fue diseñada para que el Gobierno siga manteniendo el control de los procesos políticos-electorales, los partidos, las elecciones y las Cámaras. Los cambios profundos fueron:

- Aumentar de cuatrocientos cuarenta a quinientos cincuenta el número de Diputados.
- Cambio de la mitad del Senado cada tres años.
- Establecimiento de un tribunal electoral.
- Perfeccionamiento del Padrón Electoral.

1988-1994 CARLOS SALINAS DE GORTARI

La Reforma del Estado, en cuanto a conceptos, fue una discusión pública, estimulada por el discurso oficial durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. En esta se pretendía modificar el perfil de las Instituciones Públicas, el centralismo y el federalismo. Pero todo se quedó en teoría, y para 1994 la realidad política del País cambiaría. El cuestionamiento armado del E.Z.L.N. al proyecto salinista y a las pugnas al interior de la clase política y de la élite, le restaron vitalidad al liberalismo social, convirtiéndose este en una crisis política, que para finales de 1994 dejarían un profundo desequilibrio financiero que paralizó económicamente a la Nación, y en un incontrollable enfrentamiento entre diversas facciones de la clase política que orillaban al nuevo Gobierno a un Estado de ingobernabilidad del País.

Es de esta manera que llega Ernesto Zedillo a la Presidencia de la República, con un clima político amenazante e incierto para el Gobierno, para la paz social y para la Soberanía Nacional: Le hereda Salinas a Zedillo una clase política dividida y enfrentada, un movimiento guerrillero, violentos conflictos postelectorales y una devaluación excesiva del peso.

CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS POLÍTICA:

La crisis electoral de 1988 fue la primera y urgente llamada para emprender una transición democrática a fondo. El Gobierno surgido de este proceso, con un fuerte déficit de legitimidad, decidió entonces emprender una Reforma pactada excluyente y reforzar el control presidencialista.

Así, las Reformas que llevó a cabo el Gobierno salinista tuvieron avances en el proceso democratizador-liberalizador, pero siguieron manteniendo el control oficial en elementos clave, como el padrón y el conteo de votos. Quizás el logro más importante en términos de negociación fue la llamada "Ciudadanización" de los órganos electorales inaugurada en 1994.

El modelo excluyente de la transición salinista desembocó finalmente en grandes fenómenos que han dificultado la transición pactada:

- La división del Partido gobernante se agudizó durante el sexenio salinista. A la ruptura de 1987 sobrevino la ruptura de 1994. Diferentes en sus alcances y características, ambas revelan un proceso de descomposición del régimen autoritario. En el primer caso se trató de una ruptura con tintes de democratización mientras que en la segunda se ven los signos de una cerrada pugna por el Poder al interior de la élite salinista; el otro era "un grupo compacto". Los crímenes políticos de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu son los expedientes claros y preocupantes de esta ruptura.

- La estrategia de disociar la Reforma económica y la política no desembocaron en una transformación exitosa del entorno económico. El año del T.L.C. fue el año también de la devaluación más aparatosa del peso y la pérdida de expectativas. La crisis dentro de la crisis, ha puesto en entre dicho los logros del neoliberalismo y se presenta como un elemento que podría generar mayor ingobernabilidad en la medida que el costo social de esta crisis sea mayor.

- Antes de enero de 1994, el espectro opositor mexicano se manejaba dentro de los márgenes de la legalidad electoral. El surgimiento del E.Z.L.N., con sus demandas en materia política, social y económica, cimbraron los cimientos del desgastado régimen mexicano y revivió la sombra de la vía revolucionaria como una forma de acelerar la transición.

Bajo estas sombras heredadas del sexenio anterior, el presente Gobierno busca operar un nuevo pacto político, que permita conducir la transición y evitar que esta se desborde en un retroceso autoritario.

Al tomar posesión como Presidente de la República, Ernesto Zedillo reconoció, en los pocos párrafos que vislumbran su oferta política, que *"los avances democráticos son insuficientes ... ha llegado el momento de sumar nuestras voluntades sin sacrificar nuestras diferencias"*.

En los hechos, Ernesto Zedillo tenía dos problemas políticos por resolver: los conflictos post-electorales de Chiapas y Tabasco, y los dos procesos políticos heredados que indicaban el agotamiento del sistema: la desarticulación de la clase política ante la desintegración acelerada del P.R.I. y la falla de credibilidad y legitimidad de una Institución presidencial desgastada por el uso y el abuso del Poder ejercido por Carlos Salinas.

A un año de distancia, Zedillo parece estar en el mismo punto de partida, aunque con una agravante: los problemas políticos legados por el salinismo no se han resuelto; por el contrario, se han potenciado. Sin embargo, hasta ahora, ni el propio Gobierno ha dado muestras claras de tener definidos sus objetivos y sus compromisos Reformadores.

Reflejos del viejo autoritarismo y del más reciente presidencialismo salinista se observan aún en el actual equipo gobernante. Indecisiones, falta de precisión, nuevas rupturas y una estrategia fallida de comunicación han complicado el panorama.

Constitucionalmente, el sistema político mexicano está definido como una "democracia representativa, republicana y federal", sin embargo, pocos mexicanos pueden asegurar que esta definición jurídica se identifica plenamente con la realidad, es decir, que el Poder político se derive de procesos imparciales y limpios, que exista un equilibrio entre los representantes de los tres Poderes (Legislativo, Judicial y Ejecutivo), y el respeto de la autonomía federal.

En el caso mexicano, esta realidad autoritaria se sustentaba en el funcionamiento de las tres instituciones clave del régimen: el Partido Oficial (P.N.R., P.R.M., P.R.I.), la Presidencia de la República y el Corporativismo. En menor o mayor medida, a través del tiempo esta fórmula funcionó. El autoritarismo mexicano tenía legitimidad, es decir, un mínimo de consenso necesario para gobernar y garantizaba la estabilidad social y económica.

De 1982 a 1988 se ensayó el cambio del modelo económico sin transformar las bases del autoritarismo político; este intento hizo crisis en 1988. A partir de aquí, la demanda creciente de sectores sociales y políticos de dentro y fuera del sistema fue precisamente reconvertir el autoritarismo agotado y hacer realidad el mandato constitucional.

Por esa razón, desde entonces al proceso de transformación se le denominó **Reforma Política**. También desde ese momento el cambio fue vinculado a un proceso de transición a la democracia.

Carlos Salinas de Gortari llevó a cabo, como ya se mencionó, una transición pactada a la democracia, pero tuvo resultados negativos. Las razones se ubican, entre otros, por la propia inexistencia de las condiciones necesarias para iniciar un pacto eficaz:

- 1) Las negociaciones del lado oficial no tuvieron la representatividad suficiente.
- 2) El Gobierno de Carlos Salinas nunca hizo un reconocimiento, ni explícito, de que el régimen, que como tal como funcionaba, estaba agotado.
- 3) Los triunfos en cuanto a la oposición, aunque estos fueron discrecionales y dependientes de la voluntad presidencial. Se impuso un nuevo estilo de ejercer el Poder: **El Predinsalinismo**.

Este fenómeno se puede definir como "*el reforzamiento de atribuciones presidenciales, en un marco de alianzas y esquemas institucionales alteradas y aplicando un proyecto que no ha resuelto los problemas estructurales del sistema económico, ni ha cumplido con su propia oferta de eficacia y modernización*".

Ese presidencialismo acrecentado, pero fuertemente vulnerable, tuvo su manifestación más clara en los famosos "*golpes espectaculares*" de Salinas. Estos no tuvieron otro objetivo que consolidara al presidente y a su "*grupo compacto*", cuya legitimidad estuvo fuertemente cuestionada desde su ascenso al Poder.

Ernesto Zedillo tiene que enfrentar las pugnas políticas por el Poder dentro de los encuadres de grupos y camarillas que darán algunas tendencias de los nuevos ajustes de la clase política.

Hoy, aunque el modelo neoliberal atraviesa una crisis seria, la lucha interélite se da más bien por ganar posiciones entre los miembros desplazados de la propia tecnocracia y los viejos políticos que pretendían la revancha.

Entre las disputas salinistas del "*grupo compacto*", tenemos que Manuel Camacho Solís rechaza mantenerse al margen de la actividad política, se deslinda de Salinas y no dará su apoyo a Zedillo.

Por otro lado, está la difusa corriente colosista que reclama las posiciones de Poder que el asesinato del ex-lider priista les arrebató.

Frente a ellos Zedillo no logra articular su propia corriente y se ve acotado por un equipo que tiene la marca trágica en su origen: su filiación salinista-cordobista.

El sistema político mexicano funcionaba bajo ciertas reglas no escritas que algunos altibajos le permitieron operar hasta *el crack electoral de 1988*. Dos de esas reglas eran, por un lado, el tácito acuerdo de los expresidentes y los miembros de las camarillas políticas para asumir como legítimo el liderazgo de quien ostentara el cargo presidencial, y por otro la aceptación al interior del P.R.I.: Se disminuían las pugnas por el reparto de las posiciones del Poder.

En 1988, el protagonismo opositor y las crisis internas del P.R.I. reclamaban una Reforma de ese modelo autoritario. Salinas en realidad ejerció una contraReforma: lejos de oxigenar con nuevas reglas el Poder excesivo, el presidencialismo llegó a sus límites.

La participación de los viejos protagonistas y el activismo de nuevos actores sociales ajenos al espectro de los Partidos (el E.Z.L.N., los movimientos de deudores, el SUTAU-100, etc.) se están incorporando a la transición que vive el País debido a las pugnas del Poder.

Sin embargo, lo desconcertante de estas disputas por el Poder, es que ni los propios miembros de la élite gobernante saben a donde quieren llegar, ni el Gobierno ha actuado en forma clara.

Otros factores de Poder tradicionales como la élite empresarial mexicana (el selecto club de los 25 supermillonarios), el gran capital transnacional, el Ejército y la Iglesia Católica mantienen, hasta el momento, un tácito respaldo al Gobierno de Zedillo.

Las pugnas que se han vivido dentro de los nuevos actores ha sido siempre por un excesivo presidencialismo, es decir, el ejercicio de una estructura autoritaria de Poder. Ahora, con la era zedillista el principal problema del País es el *ejecutivismo despótico*.

La diferencia se hace en que el presidencialismo es un proyecto político y de grupo, mientras el ejecutivismo utiliza la autoridad presidencial, pero ejercida sin consenso. La apreciación de este último descansa en ciertas tomas de decisiones exageradamente personalistas, que no responden a ningún modelo político y que carecen de acuerdos concensados con las principales fuerzas políticas.

Así, cuando Zedillo habla del nuevo presidencialismo, se refiere, con mucho, a que él toma decisiones pero sin necesidad de negociarlas. Y se dice que este presidente es el más autoritario que se ha tenido en todos los sexenios, donde parece haber puesto límites a los políticos: O apoyan todas sus decisiones o el sistema político priista se desmorona.

Este sistema que se sustenta en la figura del Presidente de la República, se edificó históricamente sobre bases muy concretas: El necesiario de una figura dominante, las atribuciones constitucionales, el control del Ejército, el dominio de la política económica, la jefatura máxima del P.R.I. que le permite designar a Legisladores, Gobernadores y Alcaldes, la operación del Estado y las definiciones de la política exterior.

El modelo ejecutivista tiene una estructura de Gobierno central que se dedica a la función de administrar y que se diferencia del presidencialismo, pues este se dedica a gobernar.

El ejecutivismo zedillista despótico es claro: tiene compromisos con nadie, ni siquiera con Salinas; su Poder descansa en el ejercicio de la titularidad del Poder Ejecutivo; no en la política de Poder; y su relación, aún la sociedad, oscila entre paternalismo e imposición.

Al carecer de una estructura política para el ejercicio del Poder y descansar todo en el enfoque personalista de la Presidencia, el estilo de Zedillo se inclina más a la abstención que a la decisión. Así, Zedillo se sigue moviendo en los espacios personales, no en las relaciones políticas o de Poder.

Pero el costo de gobernabilidad es muy alto. Al negarse a conducir la negociación política en asuntos delicados, el presidente Zedillo se sale de los espacios del Gobierno, el caso es que deja un vacío de Poder que raya en la ingobernabilidad.

Cuando las Instituciones de Gobierno, el Partido, las oficinas de Gobierno y las leyes no operan en situaciones de conflicto y su lugar es ocupado por grupos pequeños de interés, la sociedad se conflictúa con el Gobierno porque ni Instituciones ni Gobierno canalizan las exigencias de esa sociedad. Por tanto, estos puntos del ejecutivismo conducen a la ingobernabilidad y esta se manifiesta en una crisis de Estado.

REFORMA FISCAL:

El concepto "federalismo fiscal", se refiere fundamentalmente al funcionamiento de un sistema fiscal en el cual participan diversos sectores de la administración. Más aún, corresponde a un campo de la teoría fiscal que estudia la asignación apropiada de funciones y el uso eficiente de instrumentos fiscales en los niveles de Gobierno, así como el tipo de relaciones financieras que se da entre ellos; particularmente en lo que se refiere a la efectividad de los diversos mecanismos de transferencias intergubernamentales.

Ahora bien, el análisis central del federalismo fiscal se dirige a cómo organizar el Sector Público de un País, prever la esfera de la Administración más apropiada para el cumplimiento fiscal; cómo suministrar y financiar los bienes públicos locales y, en este sentido, cómo asegurar que la descentralización promueva una mayor eficiencia en la asignación de recursos en la economía; por ende sí es posible identificar una descentralización óptima en materia tributaria y en las responsabilidades de gasto.

Así, el proceso de descentralización no solo contempla aspectos económicos, sino que intervienen los factores políticos específicos de cada País, que determinarán la viabilidad y sustentabilidad de los proceso en el tiempo. Las motivaciones que promueven la descentralización depende tanto de la estructura del Gobierno (Federal y unitaria) como de sus particularidades propias y del contexto socioeconómico en que están inscritos.

A grosso modo, el problema fundamental es el déficit en la balanza pública (los impuestos, el gasto del Gobierno, etc.), lo que hace que el Gobierno reduzca el gasto público e incremente los impuestos (IVA, ISR, ISPT, etc.,). La meta es crear un superávit en la balanza productiva.

Las estrategias políticas del Estado para tratar de detener la inflación de sexenios pasados a un sólo dígito, significaban controlar restringidamente el incremento del salario. Es decir, los productos eran subsidiados y la canasta básica era adquirible a la mayoría de la población.

La problemática más fehaciente es la deuda que los Estados mantienen en la actualidad, debido a una baja planta productiva. Así, la Reforma fiscal busca los siguientes puntos:

1. Desaparición definitiva del impuesto al activo de las empresas. Esto se realizará si se incrementa la planta productiva y se generan empleos por medio de una industria exportadora.
2. Reducción del IVA a sus niveles de 10%, ó el aumento de este gravamen si disminuye el impuesto sobre la renta (I.S.R.).
3. Ampliación de los abanicos de conceptos deducibles.
4. Ampliación del padrón de contribuyentes.
5. Que la tasa de recargos fiscales sea de 24% ó 18% y no de un 36%.
6. Habrá Reformas fiscales de fondo en dos aspectos:
 - A) Establecimiento de incentivos para promover el ahorro interno y
 - B) El apoyo a las personas físicas para que sean deducibles, renglones como el pago de primas en los seguros de vida, los consumos en restaurantes, el desembolso por concepto de colegiaturas y por adquisición de viviendas.
7. Reactivar la economía y fomentar el ahorro sin afectar la Reforma de recaudación.
8. Estímulos a la exportación con la aprobación de la ley Aduanera, que incluya el reglamento respectivo.
9. Apoyo a la industria automotriz para generar mayores empleos.

En consecuencia, el reto que se tiene es el de impulsar de nuevo el federalismo fiscal que se plantea en la Reforma, ya que la autoridad no podrá aplicar impuestos que desalienten la reactivación económica, el ahorro o la inversión. Pero el que preocupa, según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, es el aumento al impuesto predial, porque golpea a todos los sectores de la población.

Sin embargo, en materia del nuevo federalismo la distribución al gasto público de los Estados quedó pendiente. Las expectativas creadas en Gobernadores y Alcaldes de que tendrían mayores recursos se "desinflaron" al ver que, prácticamente, habrían de recibir la misma cantidad que en años anteriores, aunque estén de por medio las deudas que no terminan de pagar con los intereses que se niegan a estabilizarse.

Los legisladores del PRI que participan en las negociaciones se sintieron satisfechos, pero la oposición PAN y PRD exigieron la descentralización de los recursos a los Estados, quedando detenida la propuesta de 10% al aumento de la gasolina que cobrarían los Estados, rechazada por los legisladores priístas.

La disyuntiva del nuevo federalismo, la búsqueda de las metas de autonomía para gobernar y la independencia económica, además de una reestructuración de la propuesta federal pactada, quedaron en la sombra.

Por tanto, se deben de centralizar funciones junto con el manejo presupuestario. Pero a este paso ¿Cuántas generaciones más se necesitan si sólo aumentan el 2 % de presupuesto de transferencia?.

En el caso mexicano, en particular, el Sistema cuenta en sus objetivos políticos con un régimen unitario, y sus objetivos han sido planteados todavía a modo de discurso político, es decir, su organización ha estado vinculada a través de la centralizada, la cual ha dado, en gran medida, la modalidad que actualmente presenta.

La caracterización de su política fiscal, en sentido amplio, es un instrumento primordial con que cuenta el Gobierno para conservar su Poder. En tanto, conservar o alcanzar el Poder, son condiciones necesarias para realizar su programa de Gobierno. El Gobierno mexicano debe estar en el entendido que el régimen fiscal que establezca tiene, por ende, que ser cooperativo en tanto compense a regiones en desventaja cuando sea conveniente, pero al mismo tiempo competitivo para permitir el desarrollo económico.

La situación actual, sin embargo, revela que el Sistema de Gobierno se encuentra en constante presión; por tanto, es imperativo comprender como funciona el Sistema, tanto en lo formal como en lo informal, y qué se puede hacer para hacerlo eficaz y representativo.

En resumen, el problema político que plantea el federalismo fiscal se puede expresar de la siguiente forma: ¿Cómo elaborar un sistema de recaudación de impuestos, distribución de transferencias y participaciones y asignación de gastos que sea aceptable para jugadores heterogéneos, territorialmente definidos, que obtienen su apoyo y definen sus intereses de acuerdo con sus propias características?. La respuesta radica en los intereses políticos que se conserven y respeten por medio de dicho sistema. Por tanto el federalismo fiscal, como medio de organización Política, surge de la necesidad de integrar en una jurisdicción mayor varias autónomas y soberanas; además requiere de cooperación, pues de lo contrario las fuerzas centrífugas de las partes que conforman el Sistema, lo llevarían a la fragmentación.

El tema de la Reforma Fiscal queda muy acotado por falta de tiempo. La información fue recabada por el diario " El financiero " de los meses de Diciembre, Enero y Abril.

DIEZ TESIS PARA LLEGAR A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

El sistema político mexicano se ha agotado. Hasta ayer se pensaba joven y robusto, sin embargo al día de hoy es un anciano que presenta fracturas y debilitamientos. Día con día se hacen y se piden cambios del rumbo de ese Estado. Existe una debilidad institucional que ha sido propiciada por el sistema autoritario-presidencialista, un corporativismo político que forma un obstáculo para la democratización, la absorción del sistema jurídico por el Poder Ejecutivo y muchos otros elementos que no permiten el logro de la Democracia.

1.- LA DEBILIDAD INSTITUCIONAL:

Esta es propiciada por un sistema autoritario presidencialista, las Instituciones se muestran incapaces de dar repuestas que darían ciudadanos con sentido de servicio público. Esta institucionalidad es guiada por la voz del Poder y cuando se cambia esta política, la Institución enmudece.

2.- EL CORPORATIVISMO POLÍTICO, OBSTÁCULO PARA LA DEMOCRACIA:

La visión política que dejó Plutarco Elías Calles como fundador del Partido político que posibilitó el control de las masas, en una relación estrecha con el Estado, no ha logrado superarse.

Sin embargo el proceso de desgaste que ha sufrido este, es complejo y en él intervienen factores económicos, políticos, sociales y culturales, dando como resultado en el plano internacional competitivo, que la economía no sea funcional en base a la "lealtad institucional"; pues produce economías cerradas. Una manifestación directa del corporativismo mexicano es el control estatal de los procesos electorales, siendo que este lo deben ejercer la sociedad civil y los Partidos Políticos, excluyendo al Estado.

3.- IMPOSIBILIDAD DEL COLABORACIONISMO CRÍTICO:

En el ámbito político existen mecanismos de exclusión que impiden la colaboración crítica. No existen espacios reales de participación y colaboración. Desde la disidencia, con un Gobierno establecido, es imposible.

4.- ABSORCIÓN DEL SISTEMA JURIDICO POR EL PODER EJECUTIVO:

El sistema judicial en México esta permeado por la influencia política del Poder Ejecutivo que transforma la administración de Justicia y la convierte en poco confiable, en especial cuando están de por medio los intereses públicos y la voluntad del Ejecutivo. El sistema de independencia y equilibrio de Poderes no funciona en México; la corrupción impera en la justicia y la neutraliza. Democratizar instituciones requiere de una base social de cambio.

5.- LA BAJA INCIDENCIA POLÍTICA DEL PODER LEGISLATIVO:

La institución parlamentaria cuando legisla debe hacerlo sin la existencia de intereses encontrados y la conflictividad que estos generan, pues es imposible que todos los sectores sociales esten representados en el Congreso. Sin embargo, lo que no se puede aceptar es que un sólo sector político tenga capacidad para expresar la diversidad cultural, étnica, política y económica de la sociedad mexicana. Darle efectividad a las Cámaras Legislativas y capacidad de representación, es una parte significativa en la lucha democratizadora del País.

6.- LOS PARTIDOS POLÍTICOS NECESARIOS A LA DEMOCRACIA:

Es necesario que el Partido Político no sólo atienda la democracia ciudadana. Le corresponde también encauzarla respetando las instancias de organización original, sin destruir los nexos orgánicos desarrollados socialmente. Estos deben abrir sus espacios a los núcleos autónomos de la sociedad y conjuntamente con estos, definir los alcances de la acción. El empobrecimiento de los Partidos Políticos expresa pobreza social y de la cultura política existente, revertirlo es necesario para el tránsito democrático.

7.- EL CAMBIO POLÍTICO PARTIDARIO, AYUDA A LA RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA

El ascenso electoral del PAN lo ejemplifica muy bien. Esta situación he generado polémica, en tanto se cuestiona la autenticidad democrática del PAN. Las limitaciones políticas de un Partido de oposición no se deben trasladar al conjunto de la sociedad, porque esto negaría todo intento de cambio y, por el contrario, fortalece la continuidad excluyente.

8.- LA DESCENTRALIZACIÓN COMO EJE RECUPERATORIO DE FUNCIONES POLITICO-SOCIALES ORIGINARIAS:

En los regímenes políticos democráticos, la descentralización se convierte en un recurso de Poder que organiza niveles y formas de participación social. Conlleva también a la legitimidad decisional o titularidad de derechos originales, que es una cuestión política. Es necesario llegar a la descentralización como un espacio de gestión social. Asumir estos elementos permite negociar con el Poder estatal y desplegar alianzas con los propios para, de esta manera, democratizar.

9.- DEMOCRACIA DE CONTENIDOS, QUE ABRA ESPACIOS REGIONALES Y ÉTNICOS:

México es un País pluriétnico y con una diversidad regional que no tiene una expresión jurídico-constitucional real. La sublevación de Chiapas es un ejemplo. Es verdad que la solución a sus conflictos no es por medio de las armas, es necesario que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se incorpore la figura jurídica de la autonomía regional, que dé posibilidad de expresiones auténticas de carácter cultural, lingüístico, religioso, étnico y político de las minorías de la sociedad mexicana. lo cual vulnera la unidad nacional.

10.- DEMOCRACIA DIRECTA Y REPRESENTATIVIDAD COMO INSTANCIA NECESARIA AL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO:

La sociedad mexicana ha incrementado su participación política mediante plebiscitos que enriquecen la vida política nacional; ha encontrado canales no oficiales para manifestar una política más cercana a los intereses populares. Estos mecanismos acercan a la democracia directa; a la gente con la política. Lo anterior no incluye la representación parlamentaria existente, al contrario, la podría perfeccionar y lograr así un buen Gobierno. Es necesario, pues, establecer más nexos de participación y decisión entre las Instituciones y la gente.

FEDERALISMO Y DIVISIÓN DE PODERES

REFORMA DEL ESTADO:

Cuando se habla de restituir el viejo orden, se plantea una Reforma de Estado, implicando todos sus componentes y estructuras sin exclusión de elemento alguno. Sin embargo, observamos que en la coyuntura actual presenta el sistema político mexicano una crisis, tanto en lo político-social como en lo económico. La crisis de nuestros días es producto de varios factores que se conjugan y se presentan en función de los problemas y situaciones que son mal planeados o mal planteados. La inestabilidad económica-política genera un ambiente difícil que en la conyuntura de 1994; produce que se piense en modificar los lineamientos del viejo orden, es decir, de la forma del Estado.

Con la llegada a la Presidencia de la República, Ernesto Zedillo pone de manifiesto la transformación del elemento estatal en su discurso político, ya que se encontraba envuelto en una verdadera crisis política. Para ello convoca a la unidad nacional y a todas las fuerzas sociales, políticas y económicas del País.

Por un lado se pretende llevar a cabo una verdadera alteración y modificación de las estructuras que componen al sistema político mexicano, cuyos ejes rectores son el presidencialismo, el Partido hegemónico y, por supuesto, el corporativismo.

Además se marcan las bases para reformar una verdadera competencia electoral, cuyo aspecto interesante son las próximas elecciones federales para 1997, con la participación de los cuatro importantes Partidos que se presentan en la coyuntura actual.

Por otro lado, se plantea "debilitar" al presidencialismo, sustentado primordialmente en la figura del Presidente de la República. Esto significa darle mayor peso a los otros dos Poderes, (Legislativo, Judicial), así como darles mayor autonomía y toma de decisiones propias. Establecer también un federalismo real que conlleve a una descentralización del Ejecutivo, darle un equilibrio equitativo a los Poderes estatales, mejor distribución al Erario Público Federal, respeto y autodeterminación para con los Estados que componen la Federación, es decir, se pretende que se redefina en todos sus componentes un verdadero federalismo, con un peso equilibrado en los tres Poderes que comprende la Nación.

En lo relativo a la economía del País el Presidente Zedillo no pretende un cambio en las estructuras económicas, esto es, el Jefe del Ejecutivo plantea mantener el mismo modelo de desarrollo, que sin lugar a dudas beneficia a la élite del Poder y a los grandes hombres de negocios de la Nación.

Para 1994 vemos que el papel del Estado no esta respondiendo a las expectativas que se requieren, es decir, el Estado no está asegurando que las contradicciones se mantengan en los límites de lo tolerable dentro del Sistema. Por otro lado, no asegura la unidad de la clase dominante (hoy en día se vislumbra ese fenómeno) tanto en la producción, como en el capital y en la inversión.

Es importante resaltar que los elementos que en primera instancia se pretende Reformar, están en un momento de aislamiento. Esto es, conceptos como el federalismo, el equilibrio y la división de Poderes, así como la democracia, no se toman en cuenta en las mesas de negociación que se están llevando a cabo, únicamente se enfocan a la concepción de la Reforma Política de 1997.

Nuestro País actualmente sufre una severa crisis política que se refleja en el aparato gubernamental y en las instancias políticas del País, sin embargo, Ernesto Zedillo no asume una postura de voluntad política para formular mecanismos que establezcan cambios fundamentales en el sistema político, ni en los elementos como el federalismo, la división de Poderes y la democracia, ni en los conceptos económicos.

Tampoco vemos la verdadera postura de los Partidos Políticos, que son canal de comunicación entre la sociedad y el Gobierno, que quieren asumir un verdadero compromiso para un real cambio de México. El PAN cuyo objetivo primordial esta enfocado a la Presidencia del año 2000, le interesa que se modifique el factor federalismo, no así el concepto de división de Poderes. Sus intereses de Partido lo hacen que maneje una estrategia de "chantaje político". Su visión es clara, es decir, desea el fortalecimiento Federal en los Estados, ya que tiene peso específico en varios (Baja California, Chihuahua, Jalisco y Guanajuato), Municipios en la mayoría de los Estados. En ese sentido la presencia gubernamental de Acción Nacional va en función de intereses de una autonomía estatal.

Los otros dos Partidos opositores PRD y PT, manejan una estrategia encaminada al equilibrio y la división de Poderes y, por supuesto, a la transición a futuro de una democracia representativa.

El Partido oficial sabemos como camina y qué rumbos pretende tomar. Por un lado plantea una Reforma Política del Estado pero con una estrategia bien definida y bien planeada, es decir, con objetivos claros y específicos para que dicha Reforma no se reforme profundamente.

Por el otro, aliado siempre del Ejecutivo Federal, considera y respeta las decisiones de la mesa de negociaciones siempre y cuando sus intereses partidistas no sufran algún cambio sustancial. Su visión es salir bien librado y fortalecido de dichas negociaciones, mismas que se realizan en Bucareli.

En relación al Federalismo y la división de Poderes, podemos decir que la Reforma continúa, no obstante no han sido temas (hasta ahora) de discusión, por lo que el objetivo se reduce a analizarlo desde un punto de vista coyuntural, con elementos que se pueden presentar en el futuro.

A continuación analizaremos los problemas que enfrenta el federalismo:

1. Nula autonomía de los Estados y Municipios.
2. Excesiva imposición central de políticas recaudadoras, esto es, la erogación del presupuesto federal hacia los Estados y Municipios que comprende la Federación.
3. Centralización de decisiones en los órganos de Gobierno.
4. Incipiente y limitado desarrollo de la estructura municipal (poca participación política en toma de decisiones por parte del edil) y,
5. Decisiones del ejercicio para nombrar a los candidatos y Presidentes Municipales.

Los problemas que existen dentro de la división de los Poderes federales:

- A) Abuso y concentración del Poder Ejecutivo.
- B) Ejercicio exacerbado del Poder en los órganos de autoridad ejecutiva.
- C) Pasividad de los Poderes (Legislativo y Judicial) para definir parámetros y valores en el sistema.
- D) Falta de ejercicio en el Sistema de pesos y contrapesos, esto es el equilibrio que se debería de presentar en los tres Poderes Federales.
- E) Insuficiente responsabilidad política y social del Poder Ejecutivo frente a los Poderes Estatales.

FUERZAS Y DEBILIDADES

"Partido Revolucionario Institucional"

Fuerza:

- ◆ Tiene el control del aparato estatal (corporativismo, presidencialismo).
- ◆ La élite económica forma parte de la élite política del PRI.
- ◆ Tiene el apoyo de los Estados Unidos y sus transnacionales.
- ◆ Sus "simpatizantes", en su mayoría, son gente rural.
- ◆ Cuenta con el control de los medios de información en su mayoría.
- ◆ Tiene una base económica para sanear sus campañas (donativos y recursos del Estado).

Debilidad

- ◆ Falta de consenso y legitimidad.
- ◆ Ha tenido incisiones internas que le restan Poder.
- ◆ Desmoronamiento de su propia estructura (asesinatos y acusaciones).
- ◆ Corrupción.
- ◆ A partir de los 80's ha ido perdiendo consenso ciudadano

"Partido Accion Nacional"

Fuerza:

- * Aliado del PRI.
- * Sus simpatizantes son de clase media en su mayoría.
- * Elegen al Presidente de su Partido.
- * En los últimos años ha incrementado su Poder, ha ganado más espacios políticos gubernamentales, municipales, estatales y de representación popular.

Debilidad:

- * Tiene una ideología conservadora, común con el PRI.
- * La mayoría de la gente cree que es un Partido de la élite económica.

"Partido de la Revolución Democrática"

Fuerza:

- Desde su fundación ha crecido en número de seguidores, tiene consenso.
- Todo grupo opositor al sistema cabe en su seno, pudiéndose manifestar a través del apoyo brindado por este Partido.
- Cuenta con amplio sector de simpatizantes, además a menudo se incrementa su fuerza en base a los movilizados, por lo que no se puede precisar el número real de militantes de este Organismo.
- Entre los simpatizantes de este Partido resaltan intelectuales y de nivel cultural medio y bajo (proletariado).
- Sus demandas están orientadas, principalmente, hacia un cambio en la política económica, justicia social y transición a la democracia.

Debilidad:

- Guían mucho su fuerza política en torno a una figura o persona carismática.
- No negocian, rechazan todo.
- No tiene una ideología política definida.
- Una debilidad actual en el PRD es la lucha por la Presidencia del Partido.
- Otra debilidad es la fragmentación que existe dentro del Partido; por un lado los conservadores (Porfirio Muñoz Ledo); y otro más radical (Cuauhtemoc Cárdenas).

"Partido del Trabajo"

Fuerza:

- ◇ Ser un órgano aliado del Partido de Estado.

Debilidad:

- ◇ No tiene organización tan sólida como el PRI, el PAN o el PRD.
- ◇ Es un Partido sin relevancia. No tiene trascendencia en cuanto a la movilidad social.
- ◇ Su trayectoria dentro del Sistema Electoral, lo marca como un Partido sin opción a ganar Presidencias Municipales o sitios en el Congreso.

ACTORES

FEDERALISMO

APOYAN EL CAMBIO	RECHAZAN EL CAMBIO
PAN	Fondo Monetario Internacional
PRD	Banco Mundial
ANALISTAS POLÍTICOS	E.U.A.
COPARMEX	C.T.M.
ONG'S	GOBERNADORES PRIISTAS

REFORMA FISCAL

PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	EMPRESA TRANSNACIONAL
SOCIEDAD EN GENERAL	LA BANCA
GOPARMEX	LOS 25 MILLONARIOS
	PRI

DIVISIÓN DE PODERES

PRE-CORRIENTE COLOSISTA	PRI
E.Z.L.N.	DINOSAURIOS
ORGANIZACIONES SOCIALES	GRUPO ATLACOMULCO
BARZÓN	LOS 25 MILLONARIOS
SINDICATOS RADICALES(SUTAU)	C.T.M.
ONG'S	

CORRELACIÓN DE FUERZAS Y FACTORES POLÍTICOS

La correlación de fuerzas se manifiesta en las alianzas PRI, PRD y PT, que se pueden observar como una alianza táctica, mientras que el PAN se mantiene fuera de la mesa del diálogo (hoy en día ya regresó).

Se comienza a observar la correlación de fuerzas latentes en la división de Poderes.

En la división de Poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) hay una tendencia en los Partidos Políticos, mediante sus propuestas, de fortalecer al Poder Legislativo, pero sin disminuir al Poder Ejecutivo; donde se plantea, entre otras cosas por parte del PAN, facultar al Presidente para comparecer ante las Cámaras (Congreso de la Unión en pleno), reducir el número de dictámenes legislativos y someter a la aprobación de la Asamblea los nombramientos del Oficial Mayor, del Tesorero y del Director de Comunicación Social de ambas Cámaras; plantea la desaparición de la Gran Comisión, porque es un órgano de control excluyente muy oneroso y burocratizado, que en un Congreso cada vez más plural ya no tiene razón de ser; que el Congreso de la Unión apruebe la cancelación de la deuda externa y el Plan Nacional de Desarrollo; fije topes a la llamada "partida secreta" que maneja el Ejecutivo y la integración de comisiones investigadoras en caso de que se desvíen de las Dependencias de la Administración Pública Central; Reformar el artículo 52 Constitucional para permitir la reelección de los Legisladores; fortalecer la facultades del Senado, como en el caso de la declaratoria de desaparición de Poderes en una entidad Federativa, por lo que propone Reformar el artículo 76, fracción V, y, además, plantea que el Presidente no tenga que acudir a leer su informe cada año, pero en cambio, a las sesiones subsecuentes tendrán que asistir los Secretarios del Gabinete y el Procurador General de la República.

El PRD por su parte, pide un equilibrio de Poderes y la autonomía del Legislativo, establecimiento del plebiscito para resolver las decisiones fundamentales del Gobierno Federal, asegurar una auténtica representatividad en el Congreso a partir de la eliminación de cualquier mecanismo de sobrerrepresentación y establecer un número igual para Diputados de mayoría relativa (250) y representación proporcional (250), así como cuatro Senadores por Estado, electos por este último principio y por último la aprobación, por parte del Congreso, del Plan Nacional de Desarrollo asegurando la integridad y el desarrollo de los pueblos indígenas mediante un régimen de autonomía regional pluriétnica.

El PRI dentro de este marco propone fortalecer al Poder Legislativo.

Con respecto al PT no se hace mención alguna de propuestas.

Como se puede observar se trata de fortalecer al Poder Legislativo, aunque algunos líderes parlamentarios de la oposición advirtieron el 27 de Septiembre de 1995, que el primero de los obstáculos para una auténtica Reforma del Estado es la herencia del salinismo, a través de la corrupción, las pugnas internas, las fuerzas ocultas, etc.; mismas que hay que eliminar.

Los coordinadores de las diputaciones federales: del PAN Ricardo García Cervantes, del PRD Jesús Ortega Martínez y del PT Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, llegaron a dibujar el camino de la Reforma Política y del Estado con baches, llegando a un consenso en donde se especificaba limitar el presidencialismo, reformarlo, acortarlo, restringir al Ejecutivo en sus excesos de centralismo.

El panista dijo que habría de organizar el Poder. El centralismo es lo que ha provocado el desequilibrio y los excesos, la corrupción, la ineficiencia, la injusticia y la crisis.

El perredista argumentaba que la Reforma del Estado será cabal sólo si se permite limitar al presidencialismo, buscar en el proceso de Reforma terminar con la impunidad de que han gozado los intocables del Sistema.

Para el PT el reto planteado es superar esas "fuerzas ocultas" que pretenden convertir al País en su rehén; establecer un nuevo pacto social, anteponer en interés del pueblo mexicano al particular de grupo o partido.

Con respecto al federalismo, se manifiesta una tendencia menor en cuanto a presentar propuestas por Partidos Políticos tanto del PRI, PAN, PRD y PT; ya que en sus principales demandas sobresalen ante todo las enfocadas a la Reforma electoral; entre algunas propuestas Oñate pide fortalecer al Municipio libre; el PRD pide una Reforma municipal, eje del Federalismo.

Por otro lado, el PAN no le da mucha importancia a la Reforma del federalismo.

Después de observar algunas de las iniciativas de los cuatro Partidos Políticos dentro de la Reforma del Estado, trataremos de medir su fuerza en base a los datos obtenidos en periódicos, revistas y libros, además de incorporar en este marco a los actores secundarios que participan o pueden incorporarse.

La relación del PRI-PRD y PT, para la Reforma del Estado, puede considerarse una alianza táctica. Siendo PRI y PAN las dos fuerzas políticas con mayor relevancia, al no conseguir el Partido Revolucionario Institucional una alianza con este, opta por aliarse con la tercer fuerza política (PRD) tomando en consideración las elecciones de 1994.

Todo lo anterior, según los analistas políticos, hace suponer que el PRD ocupará el lugar que tuvo el PAN, principalmente durante el Gobierno de Salinas de Gortari.

El PRI ha demostrado en la mesa del dialogo para la Reforma del Estado una actitud en contra del PAN, diciendo que se plagió las propuestas del PRI, PRD y PT. Mientras tanto las posturas del PRD y PT a este respecto, son más conservadoras, afirmando que el Revolucionario Institucional nunca ha presentado propuesta alguna en la mesa de trabajo desde el inicio del dialogo.

Dentro de la Reforma del Estado se manifiesta otra pugna importante entre el PAN y el PRD, donde sus líderes partidistas se acusan mutuamente por no respetar los acuerdos para apoyarse en los conflictos de Tabasco y Huejotzingo, manifestando Felipe Calderón Hinojosa no realizar más pactos con los perredistas mientras este al frente Porfirio Muñoz Ledo.

Para Cuauhtemoc Cárdenas el pleito PRI-PAN no acabará en divorcio porque hay muchos intereses involucrados. Hay un proyecto económico y un proyecto político que tanto el PAN como el PRI suscriben.

Otra discordancia entre los Partidos es lo que dice Cecilia Romero del PAN, con respecto a la caída de Rubén Figueroa: Que esta se debió a una concertación del Gobierno con el PRD.

Para Calderón Hinojosa la Reforma del Estado es sólo una farsa, un engaño de la clase política, por lo que el PAN no le da importancia a un cambio significativo de la Reforma, ya que están seguros de obtener la mayoría en el Congreso de la Unión en 1997 y, en el 2000, de ganar la Presidencia.

El retiro del PAN de la Reforma del Estado se puede considerar como una estrategia: Al no estar dentro de este "juego" ¿Podrá -como dijo uno de sus representantes a nivel estatal- ganar mayor número de simpatizantes? Tomando en consideración su trayectoria dentro del sistema político mexicano donde actualmente gobiernan cinco Estados y varios Municipios, su tendencia es

ganar la Presidencia. Otra pugna marcada entre PRD y PAN se dio entre Muñoz Ledo y Fernández Ceballos, cuando el primero acusó de enriquecimiento ilícito al segundo.

El PRD y el PT, al entrar a la mesa del diálogo para la Reforma del Estado, buscan más que nada ir ganando algunos escaños. El PRD trata de buscar algunas Gobernaturas Estatales. El PT busca mantenerse en el marco constitucional como Partido Político.

Las principales fuerzas políticas del País manifiestan cierto grado de pugna entre ellas, además de que en lo interior existen controversias en sus filas.

La fuerza del PRI radica principalmente en contar con el control de los aparatos estatales (corporativismo, medios de comunicación, etc.), pero en los últimos años, después de los 80's, se empieza a demostrar una caída en las votaciones.

Para el PAN, su fuerza, recae en su organización; pero su debilidad puede ser marcada por una ideología conservadora similar a la del PRI. La mayoría de la gente cree que es un Partido afín a los intereses de la clase alta.

En el PRD la fuerza radica en que todo grupo u organización cabe en su seno. Hace suyas las demandas de los demás. Entre sus posibles seguidores, hoy en día se encuentran grandes intelectuales y gente preparada, pero sus debilidades sobresaltan a la vista al igual que en el PRI: Pugnas dentro de la misma organización partidaria, por ejemplo la discrepancia, Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, donde el primero tiene una postura más conservadora mientras que Cárdenas plantea una ideología más radical, de mayor fuerza.

Otra debilidad dentro del PRD es la lucha por la Presidencia del Partido, que da muestras de una pésima organización, donde se atacan mutuamente; a diferencia del PAN, donde al buscar a su Presidente de Partido se logra una mayor estabilidad partidaria, y ello lo podemos observar más claramente en la lucha Rufo Appel-Castillo Peraza.

El PT, en las últimas votaciones, adquirió un papel relevante al ser considerado como la cuarta fuerza política del País, pero con un bajo número de simpatizantes, los cuales pueden ser sólo el reflejo de la no aceptación por parte de la ciudadanía para los tres Partidos de mayoría. A nivel nacional carece de una representatividad organizativa.

En general, se trata de buscar una correlación de fuerzas entre los principales actores políticos en cuanto a sus intereses como representantes de los ciudadanos; pero cabe mencionar que en la Reforma del Estado hay algunos actores como la Secretaría de Gobernación que es la encargada, primordialmente, de mediar entre los Partidos Políticos. El Congreso es un factor importante a considerar, pues este organismo es quien determina la aprobación de la Reforma del Estado.

Hay que hacer mención que existen algunos grupos que pueden llegar a influir en la mesa de negociaciones del diálogo para la Reforma del Estado. Como lo afirma Muñoz Ledo, la Reforma no se dará por presiones de grupos financieros internacionales, que le piden al Gobierno mexicano, entre otras cosas, una mayor democratización del sistema político mexicano, garantizando así una estabilidad política del País, para Poder brindarle a la nación mexicana prestamos e intervenciones en pro de la economía.

ESCENARIOS

A) POSIBLES

1. Falta de capacidad política del Ejecutivo para llevar a cabo una real Reforma del Estado.
2. El surgimiento de la Reforma Política del Estado mantendría en el fondo, el centralismo del Poder Ejecutivo.
3. El PRD continúa con el chantaje político.
4. La postura del PT de mantenerse en alianza con el PRI, para conservar sus registro.
5. Falta de voluntad de los Partidos Políticos para sentarse a negociar, ya que al ver afectados sus intereses se retiran del dialogo.
6. Que siga habiendo poco interés por acabar temas como el Federalismo, división de Poderes y democracia, en los acuerdos de la mesa de negociación.

B) DESEABLES

1. El fortalecimiento de una nueva relación entre los Poderes Federales para garantizar el equilibrio claro y efectivo entre ellos, en función de que exista una autentica autonomía y no conlleve a un Federalismo real.
2. Mayor participación entre el Gobierno, Partidos Políticos y sociedad civil, para dar viabilidad a una democracia autentica.
3. Fortalecer el equilibrio entre los Poderes de la Unión y sustentar su relación.
4. Un Federalismo donde los Estados y Municipios tengan capacidad fiscal y presupuestal para otorgar estímulos y desarrollarse en forma autónoma.
5. Un Federalismo con equidad social y bien común.
6. Permitir la reelección de los Legisladores.
7. Acotar las funciones y facultades del titular del Poder Ejecutivo, para lograr un equilibrio real de Poderes.

C) CATASTRÓFICOS

1. Que no haya un verdadero consenso entre los Partidos para que se realice la Reforma del Estado.
2. Que la permanencia de un viejo orden obstaculice la existencia en los lineamientos y perfiles que redefinan la Reforma de Estado.
3. Si no se llevan a cabo Reformas Políticas, económicas y sociales reales, no se dará una transición pacífica y pactada a la democracia.

4. No es conveniente que se confunda la liberación política con la democracia del sistema, aunque la liberación tienda a una inesperada democracia o, en otro caso, un retroceso del sistema político.

En síntesis, resulta importante destacar, que es tiempo de enfrentar la Reforma Política del Estado tal y como lo ha ofrecido al pueblo de México el Presidente Zedillo desde el inicio de su administración.

Reforma urgente por la necesidad de avanzar en el desarrollo de la nación. Hoy se reconoce que la solución a la problemática económica tiene que pasar, inevitablemente, por la resolución política; es decir, recuperando la confianza en un Estado que garantice la paz, la justicia, el Estado de derecho y el orden. Así podemos observar un Estado esencial, con estabilidad económica y política.

Hoy, la sociedad exige la renovación de las estructuras jurídico-políticas, como presupuesto fundamental para la restauración de una democracia real, representativa y plural, que establezca la visión de un federalismo fortalecido y la división auténtica de Poderes.

Por razones no bien explicadas, y por ello no comprendidas, a lo largo de los últimos cuatro sexenios se han realizado Reformas de transición que, conteniendo avances reales, no han acabado de llegar a la meta deseada. Así la transición hacía la democracia ha sido lenta y tortuosa, hecho que ha permitido los abusos del Poder y nos ha conducido a las crisis recurrentes.

En la coyuntura actual existe una sociedad más abierta y con fuertes expresiones de participación, que se abren constantemente paso en todas las áreas de las actividades sociales, económicas y, por supuesto, políticas.

El acotamiento necesario del Poder Ejecutivo, que no debe de significar su anulación o disminución, requiere de un Poder Legislativo fuerte y responsable. Su trabajo de legislador y fiscalizador del Ejecutivo lo demanda. Para ello debe de eliminar vicios e ineficiencias que hoy existen en su interior, así como la desaparición de estructuras corporativas que han hecho mucho daño al País.

Para concluir, el Congreso, el Gobierno, los Partidos Políticos y la sociedad en su conjunto, están comprometidos con la Reforma Política del Estado. Es la oportunidad del Estado mismo, para demostrar a la sociedad mexicana su voluntad para transformar las condiciones que hoy presenta el sistema político haciéndolo en su propia estructura y formación.

CONCLUSIONES

Los sucesos acaecidos con Carlos Salinas de Gortari, durante su mandato desde la Institución Presidencial, comienza con un panorama grave de incertidumbre, no solo económico sino también político que el sexenio anterior mostró en su último año de gobierno. El modelo de desarrollo económico dejó de tener la característica de un Estado benefactor, institucionalizado en el proyecto nacional de la Revolución Mexicana, dando paso a un Estado paternalista, garantizado por el autoritarismo, donde el modelo de desarrollo emprendido por el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado es la implantación del Liberalismo Social o mejor dicho Neoliberalismo, el cual siguió con Carlos Salinas.

En tanto, el proceso político con el cual empieza a distorsionarse continuamente el sexenio salinista es, esencialmente, la ruptura en la cúpula del Partido de Estado, seguido por una lucha encarnizada por el poder, el ejercicio de este en los grupos políticos ya no establecidos en la base de la legalidad; ejemplos evidentes son los acontecimientos del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, donde la demanda primordial es la de un ejercicio de la distribución de recursos menos injusta, además de los asesinatos políticos: El candidato a la Presidencia de la República Luis Donaldo Colosio, la muerte efusiva de José F. Ruiz Massieu y la muerte del Cardenal Posadas Ocampo son destinados a intrincar la responsabilidad a los narcotraficantes en nuestro país.

Por todo lo anterior no resulta difícil pensar que el régimen autoritario se encuentra en un declive de legitimación donde la sociedad comienza a ejercer presión para generar nuevos cambios políticos que dignifiquen su sobrevivencia como ciudadanos dentro y fuera del país. Sin embargo, la debilitación de las Instituciones Gubernamentales está dirigida por varios elementos que desestabilizan la estructura orgánica del Partido y la figura Presidencial, estos son, en primer lugar la influencia del narcotráfico como mecanismo infiltrado en los grupos de poder para optimizar sus intereses privados y públicos, siendo un problema latente en la Seguridad Nacional.

La infiltración del narcotráfico mexicano está originado por las dificultades que han tenido los mecanismos de control y salvaguardias de las instituciones de la Defensa Nacional, la Procuraduría General de la República y, el Ejército. Por tal motivo, si no se controla la distribución de estupefacientes a nivel nacional y su comercialización, se tenderá a una Narcodemocracia.

Un segundo elemento que erosiona al País es la corrupción burocrática que hace varios sexenios parecía dormida en la instauración del Estado, por lo que demasiada flexibilidad y pocos controles gozarán de poca credibilidad, en perjuicio de las inversiones y el crecimiento. Este país debe reforzar los instrumentos formales de control, es decir, **la dependencia de la judicatura y la separación efectiva de los poderes**, para aumentar la credibilidad y la responsabilidad del Estado.

El reforzamiento de los instrumentos formales de control es sólo uno de los elementos de una estrategia en múltiples frentes para combatir la corrupción. Otras medidas son **la reforma de la administración pública** (por ejemplo, elevando los sueldos y eliminando el clientelismo político en la contratación y los asensos), **la reducción de las oportunidades de corrupción** (aumentando la competencia y reducción del poder discrecional de los funcionarios) y **un Sistema más riguroso de rendición de cuentas**. El fortalecimiento de las **leyes penales** para sancionar a los sobornados como a los sobornadores. Esos esfuerzos pueden contribuir no sólo a combatir la corrupción, sino a mejorar muchas otras funciones del Estado, como la formulación de políticas y la prestación de servicios.

Los diversos rompimientos de la burocracia con la legalidad de las reglas ha redimensionado con mucho el ámbito político, pues la garantía de poder de una minoría sobre una mayoría que se encuentra mal informada de los procedimientos del funcionamiento del aparato estatal y de la

DIRECCIÓN que siguen los funcionarios que dirigen el Estado, les ofrece una pauta para la realización de manejos ocultos que no están a la vista de la sociedad.

El poder político mexicano siempre ha estado en manos de unos pocos -la tecnocracia mexicana- quienes han hecho evidente que la carrera política solo es un simulacro de la ética de la responsabilidad, pues desde la mitad del sexenio salinista se van organizando en una telaraña por la disputa de los puestos políticos y el mantenimiento del poder, es decir, en lo que menciona Max Weber "los fines últimos"; donde la multivariedad de las carreras de especialización de estos políticos se ha vuelto no solo una vocación sino un vivir de la política.

Así el terremoto electoral de 1988, es un ejemplo palpable de la Lucha por el poder fuera de los ámbitos de la legalidad, en donde, el Partido de Estado (P.R.I.), haciendo uso de la informática ,legitimó el poder presidencial.

Desde ese entonces, y hasta la fecha, la lucha por el poder se ha intensificado, no solo con la oposición, sino aún dentro del propio partido, lo que ha llevado a una lucha ilegal por la obtención de este Poder, de tal magnitud que no existen reglas para ella porque "el fin justifica los medios".

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICA

Arellano Cadena, Rogelio (Compilador). México. Hacia un nuevo federalismo fiscal. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1996. pp. 196.

Basañez, Miguel. El pulso de los sexenios. México. Ed. Siglo XXI. 1991. pp. 361.

Bazdresch, Carlos y otros. México. Auge, Crisis y Ajuste. Ed Fondo de Cultura Económica. 1992. pp 444.

Carrillo, Mario A., Soto Ernesto, y Reyes Del Campillo Juan. Neoliberalismo y Transformaciones del Estado Contemporáneo. México. Ed. Universidad Autónoma ;Metropolitana Unidad Xochimilco. pp. 319.

González Casanova, Pablo. Segundo Informe sobre la democracia. México. Ed. Siglo Xxi. 1991. pp. 185.

Meyer, Lorenzo. Liberalismo autoritario. México. Ed. Oceano. 1995. pp. 271.

HEMEROGRÁFICA

Aguilar Camín, Hector. "Modelos y gobiernos: Oportunidades perdidas". Cuaderno de Nexos. No. 44, México, enero 1996, pp. 7-16.

Álvarez Soberanis, Jaime. "Para una política contra el narcotráfico". El financiero. México, enero 1995.

Álvarez Soberanis, Jaime. "Salidad extremas a la crisis, delincuencia y narcotráfico". El financiero. México, enero 1995.

Ambris, Agustín. "Urge reformar la reforma judicial, conciden destacados analistas". Proceso. México, No. 952, enero 1995. pp. 44-45.

Creel Miranda, Santiago. "Cultura democrática". La reforma. México, diciembre 1995.

Chavez, Victor. "Entre indefiniciones, los primeros pasos del Congreso hacia la reforma". El financiero. México, febrero 1996. p. 33.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICA

Saldivar, Américo. La reforma política electoral. México. Ed. Siglo XXI. 1985.

Sartori, Giovanni. Partidos y sistemas de partido. México. Ed. Alianza. 1992. pp. 374.

Valle, Eduardo. El segundo disparo. México. Ed. Oceano. 1995. pp. 374.

Villamil, Fenaro. Ruptura en la cúpula. México. Ed. Plaza Valdéz. 1995. pp. 156.

Weber, Max. Ensayos de Sociología contemporánea I. (Trad. De Mireia Botill). México. Ed. Artemisa. 1986. pp. 261.

HEMEROGRÁFICA

Estevez, Dolia. "El cartel de Raúl". El financiero. México. Diciembre 1995. pp. 22-23

Estevez, Dolia. "García Ábrego no colabora con el F.B.I. dice su abogado". El financiero. México, febrero 1996. p. 6

Faesler, Julio. "Cidadanía y reforma". La reforma. México, marzo 1996. p. 9A.

Fernandez Méndez, Jorge. "El nuevo rostro del narcotráfico en México : Bailey; Mario Ruíz Massieu, vía para llegar a los capos de la droga". El financiero. México, enero 1995.

Fernandez Méndez, Jorge. "Grupos de poder y narcotráfico". El financiero. México, mayo 1995.

Flores, Jaime. "Operativo policiaco-militar contra el cartel de Tijuana" . El financiero. México, noviembre 1995.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICA

HEMEROGRÁFICA

Galindo Bertha A. "El narcotráfico, otra línea de investigación. Radiografía a la P.G.R. para resolver el caso Colosio, recomienda Ruffo". El financiero. México, marzo 1995.

Galindo Bertha A. "Pronto desenlace de investigaciones, Narcotráfico, hipótesis más "firme" en el caso Posadas". El financiero. México, abril 1995.

García Medina, Amalia. "Nuevo tipo de aptidos para la transición democrática". Coyuntura. México, No. 61, pp. 48-51.

González, Hector A. "Estancada la entrega del jefe del cartel del Golfo: Garate Bustamante". El financiero. México, diciembre 1995, p. 32.

González, Victor. "Definido el rumbo económico". El financiero. México, octubre 1995, pp. 1 y 26.

Granados Chapa, Miguel A. "Por la soberanía". La reforma. México, octubre 1995, p. 7.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICA

HEMEROGRÁFICA

Hernández, Anabel, "Definirán en dos meses reforma política del D. F.". La reforma. México, septiembre 1995, p. 3.

Levin Coppel, Oscar. "La democracia que queremos". La reforma. México, julio 1995, p. 4.

Moreno, M. "México, en el banquillo: Problemática certificación antidrogas; debe "esperar lo inesperado" alerta Jones" El financiero. México, enero 1996, pp. 1, 26 y 42.

Musachio, Humberto. "Los arcanos del Gobierno federal" . La reforma. México, agosto 1995, p. 9.

Ortíz, Alicia. "Buscan en el Senado concenso a reforma". La jornada. México, noviembre 1995.

Reveles, José. "Aburto no mató a Colosio; el autor era agente de la P.G.R." El financiero. México, octubre 1995, pp. 30 -31.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICA

HEMEROGRÁFICA

Reveles, José. "Sigue la P.G.R. huellas de Raúl en el caso Colosio" El financiero. México, septiembre 1995, pp. 12 - 13.

Rico, Salvador. "Si hubo ruptura entre Salinas y Colosio, afirma Soberanes". El financiero. México, julio 1995, p. 46.

Rodríguez Reyna, Ignacio. "Llama la P.G.R. a declara a empresarios amigos de Raul Salinas". El financiero. México, agosto 1995, p. 40.

Rojas García, Luis. "La reforma política del D. F., prioridad del Gobierno capitalino: Salazar Toledano". La jornada. México, enero 1996, p. 11.

Romero , Jorge. "El año de la muerte del presidencialismo" Cuaderno de Nexos. No. 44, México, enero 1996, pp. 8 y 12.

Sotelo, Patricia. "Proponen partidos excluir del I.F.E. al Poder Ejecutivo". La reforma. México, abril 1996, p. 5A.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICA

HEMEROGRÁFICA

Uvalle Berrones, Ricardo. "El redimensionamiento de la Administración Pública". El cotidiano. México, No. 72, pp. 3-12.